

## UN PROBLEMA QUE URGE SOLUCIONAR

LOS OBREROS TRANVIARIOS NO NECESITAN EL AUMENTO DE LAS TARIFAS

Algún diario grande anuncia que si se dilata la solución del asunto de las tarifas tranviarias, ello tendrá "derivaciones imprevisibles y graves como la que se plantea para la Caja de jubilaciones creada por la ley 11.110".

¿Qué ocurrirá, insinúa, si se trucea en hecho "la posibilidad de suspender el pago de todos los beneficios que la ley acuerda y que desde dos años a esta parte vienen haciéndose efectivos, llevando la tranquilidad a numerosos hogares"?

Y el diario grande, que es "La Nación", por más señas, se alarma ante "la situación que se crea, en la cual el cumplimiento de las finalidades de una ley dictada por el congreso viene a quedar supeditada a la voluntad de las autoridades comunales, de quienes dependen los respectivos contratos de concesión".

Sorprenderá, sin duda, el fetichismo legalista del órgano rico, que no ha cesado de predicar el desconocimiento, por parte de patrones y empresas, de leyes que perjudican a los intereses de unos y otras, calificándolas de despojos, de ataques a la economía nacional.

No menos asombroso resulta el interés que inspira la suerte de los obreros tranviarios, expuestos a no recibir su merecida jubilación, a gente que mira impasible la perspectiva de que toda la población aletargada de la capital vea reducidos indirectamente sus salarios o se desentende para aumentar las ganancias de una empresa capitalista extranjera como la de tranvías Anglo Argentina.

Convenimos sin dificultad en que urge resolver la situación creada a la Caja de jubilaciones de obreros y empleados de empresas particulares por el fallo judicial ya conocido.

Bastará, para conseguirlo, que el concejo deliberante y la intendencia lo quieran, de una vez por todas, o, mejor dicho, que la segunda vuelva sobre sus pasos, no insistiendo en anular con la terrible arma del veto la excelente resolución que la mayoría de los concejales adoptó en 1923, ordenando que la contribución de la empresa del Anglo a la Caja de jubilaciones se dedujera del impuesto del 6 por ciento sobre las entradas brutas que abona la misma a la municipalidad.

Nada se opone a esta solución, pese a los sofismas del profesor de tarifas tranviarias que asesoraba o ayudaba al señor Noel en la defensa de los intereses de la empresa Anglo Argentina.

Pretendía el señor Ravignani que la sanción del concejo implicaba violar la ley, por un lado, y, por otro, privar a la municipalidad de recursos que le son indispensables, agregando que la solución "no consulta la letra y el espíritu" de la ley, ni de la ordenanza de 1920, desde que al extraer la contribución de las rentas generales, hace que el objeto de la obligación sea

no el que utiliza el servicio, sino la población toda".

Son, evidentemente, argumentos capciosos, falsos en absoluto.

En cuanto las sumas para el aporte a la Caja de jubilaciones se tomarían del producto del impuesto a los tranvías, son los que utilizan el servicio de los mismos, y no los que disponen de automóvil, quienes responderían de hecho a esa obligación.

Habría que insistir nuevamente en que el espíritu de la ley es que las empresas no carguen con el gravamen que representaría su contribución a la Caja de jubilaciones de sus obreros y empleados.

Es, sin duda, una interpretación más liberal de la ley orgánica municipal lo que ha permitido, con la aquiescencia del intendente Noel y del profesor de tarifas tranviarias Ravignani, fijar dietas, o compensaciones, que es lo mismo, a los concejales.

La condición establecida por la misma ley 11.110, al hacer necesario la "previa autorización de la autoridad que otorgó la concesión o a quien compete ejercer el control de las tarifas" para que éstas sean aumentadas, no quiere decir nada al agudo espíritu jurídico del profesor citado?

Precisamente, el artículo 40, de la ordenanza de 1920, a que se refiere el secretario del intendente Noel dispone que el aumento de 2 centavos que se establece en el artículo 10, regirá por el término de tres años, y que "en caso de reducirse la tarifa a su precio actual de 10 centavos, se convendrá entre las empresas y la municipalidad la forma de contribución del 8 por ciento a que se refiere el inciso d) del artículo 20.", que contenía esta obligación: "Contribución inmediata de las empresas con el 8 o/o de los sueldos y salarios para la formación de una Caja de jubilaciones del personal".

Y el propio administrador-gerente, señor Pedriali, decía en 1923, en nombre de la empresa: "Tampoco la municipalidad ha tomado a tiempo la consideración de esta faz de la ordenanza para proveer sobre la situación a resolver, como lo determina el art. 40, expresamente", agregando: "La municipalidad tiene que hacer el aporte inmediato de 1.300.000 pesos moneda nacional a la Caja de jubilaciones y pensiones, en substitución de mi representación", en virtud de haber cesado de regir el aumento de la tarifa a 12 centavos.

El legítimo interés de los obreros tranviarios no puede encajarse en el contrabando del aumento de las tarifas, que es el monstruoso negocio de las empresas.

Obligados el concejo y la intendencia a tomar una resolución que ponga a salvo las jubilaciones de los obreros, ha de verse más claramente que nunca quienes defienden los intereses de la clase trabajadora, y quienes los de las empresas capitalistas, extranjeras por añadidura.

## MESA REVUELTA

En Bruselas, un grupo de antifascistas quemó en público un muñeco imitando a Mussolini.

Una broma sin trascendencia — ¿no es así? — disculpable sobre todo si se considera que en Italia los adversarios del régimen fascista son asesinados a mansalva, o reducidos a emigrar al extranjero en busca de la libertad y el pan que se les niega en su patria.

Con todo, no bien la noticia llegó a oídos del señor Mussolini, éste dio orden para que fuera llamado a Roma el representante diplomático italiano en Bélgica, lo que se hizo.

Esto se llama matar los mosquitos a cañonazos.

Hace un par de semanas, el cable anunció que los prelados mejicanos invitaban a los fieles para que dirigieran rogativas al cielo, a fin de que termine lo que ellos llaman "las persecuciones del gobierno de Calles contra la religión".

Suponemos que las rogativas deben haberse realizado, tratándose de un acto que no cuesta nada, y al que se atribuye tanta trascendencia.

En cuanto a su eficacia nos atrevemos a decir que debe haber sido nula, por cuanto en un telegrama reciente de México se informa que en una carta pastoral firmada por todos los obispos se encomienda a los fieles la intervención activa en la política, como un medio de asegurar la libertad religiosa.

Esto es, "a Dios rogando y con el mazo dando".

De Catriló (Pampa) nos escribe un suscriptor de LA VANGUARDIA, a propósito de un sueldo aparecido en estas páginas, donde dábamos cuenta de las actividades que contra las leyes del país realizan en esa localidad los misioneros católicos.

Refiere nuestro informante que en la escuela del lugar se infringe descaradamente la ley de enseñanza laica, puesto que con la autorización de la directora, el fraile Juan Farinatti acude a dicho establecimiento por la mañana y se dedica a enseñar el catecismo a los niños.

Llamamos la atención de las autoridades escolares sobre el hecho que nos denuncia nuestro suscriptor.

Donde las dan, las toman, dice un viejo refrán que quizás recuerden en estos días los fascistas que se hallan en Niiza.

En efecto, informa un telegrama que enterados los antifascistas de la localidad citada que los partidarios del "duce" se proponían realizar una reunión en una iglesia, invadieron el templo, el que sufrió graves perjuicios.

Estamos lejos de aprobar el método puesto en práctica por los antifascistas nizardos, pero es preciso convenir que los que van al extranjero a predicar el verbo de Mussolini, no pueden esperar otra acogida.

Quien siembra vientos, recoge tempestades.

## TARTARÍN EN SU CASA

Promete novedades de bulto para cuando se reúna el congreso de la Liga angloargentina

Un redactor de "La Razón" fué a visitar ayer a Tartarín — "el hombre del día", según aquella — en su estudio de abogado.

Se trataba, al decir del periodista en cuestión, de conocer de boca del antiguo defensor de los taberneros, el alcance de las conferencias seudopatrióticas, que el jefe nato de la tenebrosa institución realiza cada domingo en los atrios de las iglesias.

El motivo era aparente para que el risueño personaje desembucara una de sus peroratorias "sui generis", a base de argentinismo verbal y protónico, y es lo que efectivamente resultó.

Tartarín, exaltado sin duda por el hecho de hallarse ante un periodista amigo — no es "La Razón" el órgano que más le da bulto al "negocio"? — no quiso desperdiciar la oportunidad y trazó la historia — por supuesto que falsificada — de la liga de marras, cuyo lema, dijo, es "Patria y Orden", aunque se olvidó de decir que en la práctica ocurre todo lo contrario, esto es, que la liga fomenta el desorden y sirve los intereses del capitalismo extranjero.

Agregó que los pobresco fundadores de la liga han trabajado y siguen trabajando "por la gloria", es decir, que todo lo hacen con una abnegación absoluta, sin pedir nada, "porque nada tenemos que pedir".

Quizá sea cierto que Tartarín no ha pedido nada, directamente, a nadie.

Pero ¡hay tantos modos de ofrecer sus servicios!

Por de pronto, nadie ignora las estrechas vinculaciones de la liga con la Asociación del trabajo ajeno, tanto que Tartarín se veía en figurillas si tuviese que confesar de dónde saca los recursos para tirar adelante el negocio.

Pero, no profundicemos demasiado.

Al decir de Tartarín, la liga ha cumplido su programa. Pagaría que, en este caso, ya no le quedaba a su jefe nada que hacer, sino dormir sobre los laureles conquistados.

No es así, sin embargo. Tartarín opina que después de haber "levantado el sentimiento de la nacionalidad" y restaurado el "orden social" — así por lo menos lo proclama — ha llegado la hora de trabajar por el "civismo".

Ya sabemos que Tartarín es maestro en la materia, por lo que el resultado, también en este campo, no puede fallar.

Más interesantes resultan las revelaciones que el jefe de la liga angloargentina hace acerca de la acción futura que se propone desarrollar.

Tartarín "ha estudiado" los registros electorales y las actas electorales, y llega a la conclusión que en la República Argentina no hay argentinos, mejor dicho, no hay argentinos con "civismo".

De ahí que el parlamento sea malo, según su ilustrada opinión. De haber sido nosotros los interlocutores del impagable sujeto, le habríamos preguntado qué pensaba de las mesnadas electo-

## EL CALUMNIADOR SACCONI RENUNCIÓ A SER DIPUTADO

PREVIAMENTE SE REVISÓ LA CORRESPONDENCIA DE UN ESTABLECIMIENTO BANCARIO

Otras informaciones sobre asuntos considerados por la comisión de poderes

### En el Banco de Boston

De acuerdo con lo resuelto, se trasladó ayer la comisión de poderes al Banco de Boston, al efecto de realizar en él la revisión de libros y documentos que solicitara el señor Sacconi.

La comisión fué deferentemente atendida por el señor Williams F. Benkiser, vicepresidente de la casa matriz, por los gerentes Gustavo Landis y James M. Banker y por el apoderado del Banco, doctor Vicente C. Gallo, quienes colocaron a su disposición todos los documentos que constituyen el archivo del Banco. Empleados numerosos se pusieron también a las órdenes de la comisión.

El señor Sacconi solicitó la correspondencia privada, a lo que contestó uno de los gerentes que el Banco ponía a disposición de la comisión todos sus documentos, pero que no tenía por qué hacer lo mismo con un diputado electo. Luego pretendió Sacconi quedarse solo, para revisar libros y papeles; González Iramain se opuso terminantemente a esto último, resolviéndose en definitiva que la comisión permaneciera, conjuntamente con Sacconi, en la sala del Banco.

Después, a pedido del impugnante, se solicitó de la gerencia la correspondencia privada, que hubiera mantenido el Banco con la casa central situada en los Estados Unidos, la que fué inmediatamente puesta a su disposición.

En esta forma continuó la revisión hasta las 13.10. Por la tarde, a las 14.20, volvió a reunirse la comisión y prosiguió la investigación emprendida.

Contestando a una insinuación de Sacconi, preguntó González Iramain si algún legislador socialista tenía cuenta corriente con el Banco Boston. El señor Benkiser contesta que no, y aprovechó la oportunidad para hacer notar que el señor Sacconi sufre de amnesia; así, por ejemplo, durante la investigación efectuada con motivo de la denuncia de soborno de varios diputados, al discutirse la ley de jubilaciones, declaró Sacconi que mantenía relaciones con el Banco de Boston, cosa absolutamente inexacta.

La comisión continuó sus tareas hasta las 17.30. El señor Sacconi pretendió proseguir hoy su tarea, a lo que se opusieron terminantemente las autoridades del Banco, quienes manifestaron que no podían continuar perdiendo tiempo, y que si el impugnante así lo deseara, estaban dispuestos a permanecer hasta la madrugada, hasta terminar con este enojoso asunto. Entonces solicitó el señor Sacconi que se le permitiera revisar la cuenta corriente del ex ministro Gallo. La comisión se opuso, alegando que nada tenía que hacer el doctor Gallo con el cometido de la misma. En conocimiento de esta negativa, dispuso el ex ministro citado que todas sus cuentas fueran puestas a disposición del señor Sacconi.

Este, al terminar, dijo: ¡No hay nada!

### En el congreso

Inmediatamente la comisión se dirigió al congreso, donde celebró sesión, resolviendo en primer término no per-

rales que lo ungieron a él representante del pueblo, en la época en que se volcaban los padrones y las elecciones terminaban a balazos.

Dijo además Tartarín que él y sus "brigadas" piensan "salir a la calle" porque no quieren verse obligados a aguantar por más tiempo la "mala representación popular".

Nos imaginamos fácilmente la expresión de asombro que habrá tomado la fisonomía del periodista ante semejante "ex-abrupto".

Interrogado acerca de los medios que se valdrá para conseguir su objeto, Tartarín dijo que "por ahora" no puede decirlo.

¿Harán ustedes política? preguntó entonces el reportero de "La Razón".

Y aquí viene la frase sibilina y sensacional.

Tartarín, que, como se sabe, tiene mucho de comediante, frunció el ceño, y cuadrándose ante su interlocutor en actitud de desafío, le espetó esta respuesta, que es a la vez una pregunta llena de diabólicas intenciones.

—¿Qué política? Nosotros no hacemos política. ¿Es necesario hacer política para llegar al poder?

De donde se deduce que Tartarín aspira a tener en sus manos el poder. En cuanto a los medios de que se valdrá, ya hemos visto que los mantiene en secreto, dando a entender, no obstante, que el 22 de mayo, cuando se reúna el congreso de la liga ocurrirán novedades.

Al dar cuenta de la entrevista, el redactor de "La Razón", en un determinado punto, se expresa así:

"El doctor Carlos se paseaba de un extremo a otro de su 'buffet'. Se pasaba a ratos, gesticulaba, alzaba los brazos, hacía todos los ademanes de un tribuno exaltado."

Si no andamos equivocados, en este párrafo se refleja la silueta de un loco furioso.

¿Qué Tartarín haya perdido la cabeza?

Algún maligno observará que para pergería, sería necesario que la tuviera. Y francamente...

Para colmo de contrariedad, los diarios dan una noticia que contrasta rudamente con la exaltación (artificial) nacionalista de Tartarín y sus huestes.

En el Banco Municipal de Préstamos se ha rematado en estos días una bandera argentina.

Como nadie quisiera dar nada para adquirir la "Junta de acción nacionalista" la rescató por su cuenta.

He aquí un caso de "acción" que revela toda una época

mitir la entrada a su sala de deliberaciones a personas que no fueran diputados o periodistas.

Se da cuenta de los asuntos entrados: el registro de la propiedad contesta a una nota enviada por la comisión, diciendo que el señor Sacconi tiene, en efecto, varios embargos e inhibiciones.

Los señores Veronelli y Siri se manifestaron por escrito en forma elogiosa para Adolfo Dickmann, ratificando todos los datos suministrados por el mismo.

La Federación Socialista de la Capital solicita el rechazo del diploma de Sacconi.

Lorenzo Barquín pide el rechazo del diploma del diputado Spinetto.

Se resolvieron diversas medidas que propusiera Sacconi, y se tomó declaración al doctor Denucci, quien desmintió terminantemente las acusaciones contra Spinetto.

Finalmente resolvió la comisión reiterar un acuerdo anterior, desestimando las impugnaciones contra los electos Bergalli, de Tomaso y Repetto.

### Renunció el diputado Sacconi

Los diputados radicales irigoyenistas efectuaron ayer una extensa reunión a puertas cerradas, en la que se consideró las actuaciones de la comisión de poderes.

Al terminar la reunión, se nos manifestó que el electo Sacconi había presentado su renuncia "indefectible". A nuestro requerimiento nos confirmaron los diputados Bard y Perreyra esta información.

A pesar de la renuncia, deberá continuar la comisión su estudio del diploma del renunciante, ya que no es ella la que está llamada a pronunciarse sobre la dimisión.

### Discurso de González Iramain

Como lo prometíamos, publicamos a continuación el discurso pronunciado por el doctor González Iramain en la reunión del miércoles próximo pasado.

Yo habría guardado silencio ante una actitud personal como la que acaba de asumir el diputado Rodríguez, respondiendo a otra actitud personal; pero las últimas palabras que ha pronunciado, y que acaso han conmovido a la comisión justamente, me obligan a hablar.

No tengo una palabra que pronunciar en apoyo de la actitud del diputado Repetto. Circunstancias políticas que todo el mundo conoce han hecho que yo no cambiara una palabra con el diputado Repetto desde un año y medio a esta parte. Concurrió esta tarde a la comisión, y al traer esa carta conversé con él, con el propósito, como lo sabe el señor presidente, de que la carta no perturbara la labor de la comisión.

Presidente — Así es.

González Iramain — El diputado Repetto, dueño de sus gestos y de sus actitudes, me dijo: yo no le pido a usted ninguna solidaridad personal; comprendo la situación difícil en que usted está en esta comisión representando a nuestro grupo parlamentario, la entiendo perfectamente, y ojalá saiga usted de ella en buena forma.

Y ha dicho bien el diputado Repetto: no podía pedirme solidaridad para una actitud personal, ni yo quiero prestársela con las palabras que voy a pronunciar.

Sé dónde las digo, señor presidente, para responder a una agresión violenta e injusta del diputado Rodríguez; ante una comisión y ante un público que de antemano lo sabemos hostil...

Ceballos — Traído expreso.

González Iramain — Si hubiera que agregar algo a lo que ha dicho el diputado Ceballos, yo traería las voces que se han oído y una sobre todo: "Yo estoy acá porque se me ha dado la gana". No doy nombres propios, pero eso se ha dicho.

Pero estamos acostumbrados algunos hombres, por imperioso mandato de conciencia, a cumplir deberes ineludibles, así fueran inminentes los mayores riesgos personales. Tenemos en ese sentido algunos antecedentes, que deben servir cuando menos para defendernos de las amenazas calculadas, insistentes, pertinaces, con respecto a nuestra actitud, que no variará por eso.

Si esta barra, si este público u otro, señor presidente, resolviera agredirnos acá para silenciar nuestra voz, yo me entregaría gustoso como víctima, prefiriendo ese sacrificio al de salir de acá silenciando modos de sentir y de pensar, que debo decirlos a pesar de todo y de todos.

Esa nota se ha leído porque lo ha pedido el diputado Rodríguez, y porque la ha presentado para eso el diputado Repetto. Lo que es injusto, señor presidente, son las admoniciones a la comisión cuando toiera lecturas de estas notas que se refieren a diputados en ejercicio. Mientras se ha leído el informe del diputado Sacconi, yo no he dicho una palabra, pero habría exigido igual consecuencia en los otros miembros de la comisión. Los dos diputados, Rodríguez y Molinari, que aquí pidieron insistentemente que se leyera eso, debían haber adoptado una actitud concordante.

Muy bien. Pero los dos señores diputados han escuchado en silencio cuando el señor diputado Sacconi nos hizo toda una novela con referencias injuriosas al diputado de Andrés, en ejercicio, y al senador Justo, que no es siquiera diputado y para el cual también hay un capítulo en la nota del diputado Sacconi. Se ha oído en esta comisión, sin que nadie se escandalizara, acusaciones y expresiones impudicas del diputado electo Sacconi dirigidas al diputado Enrique Dickmann, en ejercicio, y entonces sí pudo decirse aquí en la comisión: ¡esto parece una re-

unión de malevos! ¡esto parece una puñalada! ¡esto parece una reunión de ballantes con corte! — porque esas eran las expresiones que aquí se hicieron contra un diputado en ejercicio.

Yo no puedo reclamar, pero tengo el derecho de exigir la misma discreción y el mismo silencio para cuando se trata de otros señores diputados. ¿Que esta comisión se va a escandalizar? ¿Estamos seguros que en la cámara habrá escándalo. Pero yo digo: ¡qué mayor escándalo para la comisión, para la cámara y para el país, que la presencia en el seno de la cámara, de diputados indignos de estar adentro!

Hay distintos modos de entender el cumplimiento del deber y hay distintos modos de averiguar el origen de los males. Yo he formado parte de la comisión que investigó las denuncias que le comprendían al señor diputado Rodríguez, comisión a la cual compareció el señor diputado. Y debo decir que aquí en esta comisión como en aquella, hemos oído — y en eso es consecuente el señor diputado Rodríguez — hemos oído admoniciones expuestas contra las comisiones y contra los diputados que echaban sobre sus hombros la responsabilidad, el sacrificio y el dolor de ponerse de pasto a la animadversión y a los odios ajenos por cumplir con su deber de informar a la cámara sobre la conducta de sus miembros.

En una de las sesiones de aquella comisión, el diputado Francisco Correa, que es un hombre de bien, que — para usar la expresión que aquí es corriente — es un caballero, que es un hombre honesto, que es un hombre sano, que es un hombre inteligente, el señor diputado Correa tuvo que decirle al diputado Rodríguez, que protestaba por las mismas admoniciones que hoy hace el señor diputado Rodríguez a esta comisión.

Esa comisión estaba compuesta por hombres honestos, y yo recordo cómo el señor diputado Correa tuvo que defenderse de esa acusación, de la cual yo quiero protestar como miembro de esta comisión.

Ha hecho el señor diputado un argumento francamente impresionante: ¡si Mariano Demaría estuviera en la cámara, se habría muerto antes de aceptar formar parte de una comisión investigadora!

Yo puedo dar otros nombres, para decir otras cosas: ¡si Drago, si Bernardo de Irigoyen, si tantos hombres probos que hubo en el país, se hubieran sentado en una cámara donde sus conciencias les dijeran que había hombres indignos de ocupar un asiento en ella, yo digo, señor presidente, que se habrían muerto antes de entrar al recinto! Habría dicho: esto no debe ser así, ¡o sale esta gente o nos vamos! Eso, para responder al gesto de efecto del señor diputado Rodríguez.

Son distintos modos de ver. ¿Y los escándalos y las comisiones investigadoras de dónde vienen? ¿De la perversidad de los hombres? ¿De la aflicción de investigar? ¿Del prurito de dañar reputaciones ajenas? ¿O de la corrupción de los individuos? ¿O de la mala conducta de los ciudadanos? ¿O de la perversión de las costumbres, señor presidente?

Volvamos las cosas a su origen. Y para la tranquilidad de mi conciencia y de mi espíritu, yo digo: soy investigador, formo parte de comisiones investigadoras porque hay individuos corruptos, porque hay individuos deshonestos, que ponen a la comisión, a la cámara y al país en el trance doloroso de mostrar ante el mundo a veces las locuras de la política argentina.

Hay ciudadanos de la nación, hay hombres con función pública, que miran pasar impasibles, por delante de sus ojos, los mayores escándalos públicos. Lisandro de la Torre ha dicho una vez en la cámara algo que a mí me parece de lo más inteligente, refiriéndose a un gobierno: no podemos acusar todavía a tal gobierno de actos delictuosos, pero podemos decirle una cosa: le falta la pasión del bien público.

Hay ciudadanos a quienes su pasión por el bien público los lleva a arrostrar una cosa más dolorosa y más grave que la calumnia de que pueda hacerse víctima a un hombre: el desconocimiento que para la gente ligera caen los hombres que se prestan, por cumplir con su deber, a ocuparse de asuntos tan ingratos como este.

Es injusto el señor diputado. Según él, nosotros estaríamos aquí como un producto del mal; nuestros odios institutivos, nuestra sed de herir reputaciones ajenas, nuestro amor por el desdén y por el desprecio de los otros individuos, nos habrían congregado en comisión investigadora para rogarlos a ellos con el espectáculo de reputaciones destruidas.

Señor presidente: yo siento ese cargo en mí como una enorme, como una gran injusticia. Milito en un partido político al cual no le puedo negar mi concurso para las actitudes y funciones más desagradables. Y la alusión que se ha hecho a nuestro exceso o nuestra estrictez de juicio para apreciar los errores de los hombres de otros partidos políticos mientras silenciamos los nuestros, es también injusta. Acaso ningún partido como éste, señor presidente, puede acreditar ante la opinión pública la misma preocupación por la conducta de sus representantes hasta ser injusto porque ha preferido la injusticia en casos particulares, a la inercia, al abandono, a la falta de control de sus representantes y afiliados. Esa misma nota que se ha leído contra el diputado De Andrés para probar nuestra tolerancia para con ese ciudadano, es la prueba evidente de la preocupación del partido. Es una nota de un Centro Socialista de responsa-

## Periodismo objetivo

Silencio alrededor de la nota del diputado Repetto

La nota que el diputado Repetto dirigió al presidente de la comisión especial de poderes de la cámara de diputados, ha dado lugar a calificaciones tan torpes como infundadas y maliciosas de algunos diarios que desean pasar por independientes ante la opinión pública.

Grandes diarios que proclaman su imparcialidad en asuntos de carácter político y elaboran doctrinas sobre el periodismo objetivo para ser expuestas en los congresos internacionales, han revelado una vez más su voluntad de que aquellas personas de quienes algo pueden esperar, aunque vivan al margen de la ley, y a veces, del código penal.

El doctor Repetto se ha propuesto, con la nota pasada a la comisión, señalar la inhabilidad moral del diputado Rodríguez para intervenir en las impugnaciones derivadas de la investigación parlamentaria sobre soborno de diputados. Eso dice la nota, y no otra cosa, como pretende "La Nación" — tribuna de doctrina y rara especie de "periodismo objetivo" — al expresar que Repetto "recusa al señor Rodríguez para formar parte de la comisión".

"La Nación" y "La Prensa" nada dicen de la nota del diputado Repetto, pero registran cuidadosamente los comentarios hechos a la misma por Jorge Raúl Rodríguez y otros diputados. Es procediendo de esa manera como los grandes diarios informan a sus lectores, fabricando así un juicio por el cómodo método de la ocultación.

El diputado Repetto se limita a recordar las acusaciones del diputado

## "Actos privados"...

"El Diario" no halla bien que la comisión de poderes de la cámara de diputados averigüe acerca de las impugnaciones que se han hecho respecto del diploma de Sacconi.

Objeta el citado órgano que se trata de acusaciones que se refieren a "actos privados", destinadas a hacer perder el tiempo a la comisión, sin ningún resultado concreto.

Dice que todo ello "resulta en perjuicio de los intereses generales, con lo cual la comisión duplica su responsabilidad, porque al escándalo producido por la ventilación de cosas privadas, agrega la dilación de las sesiones preparatorias".

Estupenda la teoría de "El Diario". Hay un diputado electo sobre el cual pesan acusaciones gravísimas que lo inhabilitan para sentarse en la cámara por indignidad manifiesta, y ese órgano pretende que las averiguaciones que realiza la comisión para poner en claro el asunto son ridículas e improcedentes.

¿Pretenderá "El Diario" que carece de importancia el hecho que un legislador sea una persona honesta o un bribón?

Güerel contra J. Raúl Rodríguez, cuya situación no fué de las más recomendables a raíz de la investigación parlamentaria de 1925. ¿Qué menos podía pedirse y esperarse sino que el diputado Raúl Rodríguez no interviniera en aquellas impugnaciones, basadas precisamente en los resultados de la investigación parlamentaria?

Por cierto que nada podíamos esperar de diarios cuyo silencio sobre el vergonzoso caso Sacconi demuestra la naturaleza tan peculiar de su independencia e imparcialidad. La que dejamos señalada es una intriga más de las tantas elaboradas por los grandes diarios.

bilidad que tiene el gobierno comunal de una ciudad importante de la provincia como es Mar del Plata que nos dice: hay un representante del partido en estas condiciones; averigüen Vds. y pongan remedio.

¿Puede exhibir ningún diputado de esta comisión una actitud semejante a la de los partidos que representan? Me atrevo a desafiarlo, y tendrán los diputados la lealtad de reconocer lo que afirmo, porque representamos fuerzas políticas de muy distinta organización interna. Y esa nota contra de Andrés es el elogio de las costumbres políticas de nuestro partido.

En el seno de nuestro partido somos investigadores y llegamos a veces hasta herir reputaciones caras a nuestros corazones; llegamos a lesionar con nuestras sanciones a compañeros que son hasta amigos personales nuestros muchas veces. Ya se verá cómo la situación del diputado de Andrés es distinta ahora a la que reflejaban sin duda con loable empeño esas notas.

Hombres que pueden exhibir tales antecedentes personales y políticos nos asiste el derecho de protestar contra imputaciones insistentemente repetidas desde la primera reunión de esta comisión. El diputado Rodríguez no nos deja vivir aquí. Cada vez que queremos pronunciar un voto es el diputado Rodríguez quien nos exhibe al odio de su pueblo, a la furia de sus adictos, con casi una invitación a la agresión contra nosotros.

Rodríguez J. R. — No hay tal cosa, no exagero.

González Iramain — ... esta es una comisión desconocida, corrompida...

Rodríguez J. R. — No he dicho eso; he dicho que es parcial y lo ratifico.

González Iramain — ... que es parcial, y la parcialidad es una forma de la incorrección en comisiones como ésta.

Si no tuviera en el fondo sentimientos caballerescos que desprecie en lo exterior porque sirven para ocultar las propias lacras morales, le diría, le mostraría ya la enorme injusticia que ha cometido trayendo la referencia de que mi grupo político se hallaba en tratos con grupos políticos adversarios, poniendo por precio la cabeza de un diputado. Cuando algún ciudadano de grupos adversarios al mío ha llegado hasta mí preguntándome cuál sería mi actitud y la de mi grupo en esa incidencia, le he dicho que haría un mal negocio en contar conmigo ni con mi grupo...

Y cuando alguien del sector del diputado Molinari se ha acercado a mí para preguntarme sobre nuestra actitud, le he contestado lo mismo que a la otra persona.

Protesto de que a mí me alcance en lo más mínimo la acusación del señor diputado, y como prueba pública el diputado Molinari creyó traer una revelación a esta comisión al decir que nosotros en nuestro grupo estábamos discutiendo sobre estas cosas. Sepa el diputado Molinari que en esa reunión del grupo, yo con el diputado Adolfo Dickmann dije algo que todo el mundo sabía, que se decía en la calle, que lo repiten los diarios: que el grupo socialista adoptaría una u otra actitud con los diplomáticos de Buenos Aires según fuera la actitud de los grupos políticos con respecto al diploma del Dr. Saccone. Y dije también que lo mejor sería matar en el huevo el equívoco y proponer que no se trate ningún distrito electoral antes de considerar el de la capital.

Tal actitud para gentes que quieran entenderse significa necesariamente un exceso de prevención o preocupación inteligente para que no se tergiversen o interpreten mal actitudes de un grupo político como el nuestro.

Somos en la política argentina un partido con una gran significación; constituimos en la cámara un grupo político igualmente considerable que resuelve cuestiones y es por eso que interesa cuanto hace el grupo político que represento.

He querido decir estas palabras para protestar de las acusaciones insistentes del señor diputado Rodríguez sobre esta comisión, que son ofensivas, señor presidente.

A mí no me espantan las investigaciones personales; quiero para todos los ciudadanos de la nación, sobre todo para los que ocupan o han de ocupar funciones públicas, que no se escandalicen por ello. De este escándalo surgirá alguna cosa buena, aun cuando se llegara a mayores términos, aunque tuviéramos que terminar a tiros o golpes.

Rodríguez (J. R.) — No creo que sean muy parlamentarias las expresiones del señor diputado, yo pretendo ponerlos a la pila de gallina con esa temeraria manifestación.

González Iramain — No puedo tener tan torpe concepto de mi situación... El señor diputado hace afirmaciones con apoyo de la barra preparada, que le aplaude.

Es otra manera de malquistar a algunos diputados con la barra. Son fáciles elogios a la barra, a la que no tengo por qué adular. Digo lo que pienso y siento. ¿Qué embromar!

El señor diputado Rodríguez nos ha dicho que la actitud del diputado Repetto significa largar denuncias sobre otros diputados para evitar los cargos, para eludir los que se han hecho sobre diputados de nuestro sector político. Es la actitud precisamente de inculpador del señor Saccone que ha hecho lo que el señor Rodríguez se jacta de no hacer jamás.

Ha pensado el señor Saccone: ¿cuántos diputados socialistas hay por la minoría? Cuatro. Impugno a los cuatro. Y se ha largado a hacer contra los cuatro, cargos como los que le ha hecho al doctor Spinetta y que conoce la comisión.

¿Con qué propósito? ¿Para evitar que cuatro hombres deshonrados entren al congreso? ¿Para perturbar a la comisión con impugnaciones disparatadas y hacernos perder tiempo en averiguaciones que necesariamente serán prolijas! ¿Una forma de chantaje! Yo defiendo el decoro de los ciudadanos que aceptan con una enorme comprensión de sus deberes derivados del cargo de diputados, la tarea de investigar la conducta personal de los hombres que han de venir aquí. Esto, sin duda alguna, es una nueva modalidad de la política argentina.

Una. Pasa, por otra parte, lo mismo con todos los pueblos en rápido progreso, por ejemplo, con Norte América. País de inmigración el nuestro, recibe en su seno a ciudadanos de todos los otros países del mundo, y no será extraño que mañana lleguen a las cámaras individuos con peores antecedentes y hasta delincuentes. El país es ya muy grande. ¿Conservarán las cámaras la característica de viejas tertulias de familia que tenían de antiguo, donde se sentaban hombres conocidos desde la rueda social y vinculados por lazos de parentesco? ¿Conservará el senado aquella modalidad que hizo decir a alguien que era una reunión de buenos señores empeñados en no contradecirse? Las cámaras de hoy son, por cierto, bien diferentes. Esta comisión será, desgraciadamente, sucedida por otras a las que han de plantearse análogos problemas: tendrá que ocuparse de los antecedentes personales de los diputados electos. Y no serán suficientes los discursos ni los gestos agresivos para convencernos de que no cumplimos con nuestro deber o de que no respetamos las reglas de la "caballería", cuando estamos empeñados en esta tarea.

Digo que la comisión no puede seguir oyendo, ni tolerar las cosas que se han dicho por cuarta o quinta vez. Me explico la actitud de diputados que tales cosas dijeran en la cámara; pero no la de los que aprovechan las sesiones públicas de la comisión para mostrarnos aquí como conspirando contra un partido político, con violación de nuestros deberes. Menos cumplimientos con nuestros deberes dejando pasar en silencio estas cosas que ya el señor diputado Rodríguez nos dijo en la comisión investigadora, aunque eso no fue suficiente para que la comisión dejara de hacer lo que tenía que hacer.

Y quiero decirle al señor diputado Rodríguez que ha sido tan injusto en sus juicios, que no le cuadra ni le conviene esa actitud.

Se nos dice: ¿cómo aceptan ustedes estas funciones de investigar la vida de los demás?

Mayor peligro será para el país saber que no hay comisiones investigadoras.

El objeto de mis palabras era protestar de las palabras del señor diputado. En ese sentido el señor diputado Rodríguez no es discreto. Yo oíría personalmente, con mayor respeto, acusaciones de diputados que no hubieran tenido nada que hacer con comisiones investigadoras.

Rodríguez (J. R.) — No le acepto al señor diputado la más insignificante disminución, porque me siento mucho más honrado al haber sido investigado que al ser investigador.

González Iramain — Tengo el concepto contrario. La comisión no puede aceptar lo que él dice.

Rodríguez (J. R.) — Ya se ve que está solidario con esta porquería. Hay siempre reticencias...

González Iramain — He dicho, e insisto, en que en la comisión no es discreto adoptar la actitud que el señor diputado Rodríguez ha adoptado.

Rodríguez — ¿Qué diría el señor diputado si nuestro sector le lanzara acusaciones de ese género, lo agraviaría?

González Iramain — ¿Y no lo han hecho con miembros de nuestro sector? ¿No recuerda lo que dice el diputado Saccone del diputado Dickmann?

Yo no dejaré de cumplir con mi deber en la comisión, cualesquiera que sean las consecuencias de mi tarea, que la tengo de antemano conocida. Y por desgracia que sea la palabra o la verdad que yo tenga que decir, ella será oída. Pero necesito para eso, hasta para la ecuanimidad de mi juicio, un poco de armonía en la comisión.

Digo estas palabras como miembro de la comisión, y anuncio mi propósito de no seguir escuchando acusaciones de esa clase.

## Homenaje a Pablo Iglesias

Se realizará esta noche organizado por la Federación de sociedades gallegas agrarias y culturales

La J. E. de esta Federación ha organizado un acto público para hoy viernes, a las 21 horas, en el local Salta 1185, en homenaje al gran tribuna socialista español, Pablo Iglesias.

Ese día será descubierto en el salón de la Federación un gran retrato a lápiz del ilustre hombre público, con el cual se quiere perpetuar su memoria.

En el acto que se prepara, además de recitación de poesías y otros números apropiados, hablará el profesor Antonio Alonso Ríos, sobre el tema "Pablo Iglesias y el sentido práctico de la obra social"; el arquitecto Angel Heredia desarrollará la conferencia sobre el tema "Pablo Iglesias, símbolo de civismo"; y Ramón Suárez, quien disertará acerca de Pablo Iglesias y el movimiento obrero español.

La entrada para este acto será libre.

## Cumplimiento de la ley de los FF. CC. del Estado

El ministro de obras públicas, doctor Ortiz, ha resuelto hace algunos días el expediente relacionado con los aportes que la administración de los Ferrocarriles del Estado debe efectuar a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios, en cumplimiento de las prescripciones de la ley 10.650.

En los considerandos de la resolución ministerial se establece que hasta la fecha del informe suministrado por la administración de los FF. CC. del Estado (abril 1926), no se ha efectuado el depósito de \$ 811.663,31 correspondiente a lo recaudado por dicha administración en concepto del 5 o/o de aumento de las tarifas.

Se establece también que el porcentaje del 5 o/o actualmente establecido sobre las tarifas de esos ferrocarriles, no alcanza a cubrir el importe de la contribución que corresponde, del 8 o/o de los sueldos y jornales del personal de la dependencia.

Al resolver el punto el ministro de obras públicas, dispone:

La administración de los Ferrocarriles del Estado adoptará las providencias necesarias a fin de que las sumas que haya recaudado y que correspondan a la Caja de Jubilaciones, se depositen a la orden de la misma en el Banco de la Nación Argentina "dentro de los diez primeros días siguientes a cada mes vencido", observando así estrictamente lo preceptuado en el artículo 10 de la ley 10.650.

La expresada repartición deberá proponer igualmente el reajuste de las ta-

# La ciudad de Buenos Aires ante la estadística

## DATOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO

Acaba de aparecer el boletín mensual de estadística municipal de la ciudad de Buenos Aires correspondiente al mes de enero del año en curso, del que sacamos los datos siguientes:

La población, al 31 de ese mes, fué calculada en 1.931.613 habitantes. Los matrimonios realizados alcanzaron a 1418. Los nacimientos registrados fueron 3938; de los cuales, 1999 varones y 1939 mujeres. El mayor número lo proporciona la sección (electoral) 15a., donde llegó a 521. Le sigue luego la 1a. con 493, la 16a. con 343, la 9a. con 237, la 19a. con 239. Las cifras más reducidas corresponden a la 13a. con 55; la 14a. con 58; la 20a. con 63; la 10. con 74; la 12a. con 99.

En lo que respecta a las defunciones llegaron a 2003; de éstas 1194 de varones y 809 de mujeres. Los fallecimientos de menores, hasta la edad de dos años, alcanzaron a 330; El mayor número de defunciones fué originado por la tuberculosis con 322 casos.

Llegaron al puerto de la capital 9260 pasajeros de ultramar, y salieron 4189; de los primeros, 2840 son españoles; 2684 italianos; 590 polacos; 311 alemanes; 225 portugueses; 174 yugoeslavos; 138 checoslovacos y el resto pertenecientes a otras nacionalidades.

En los hospitales existían internadas 8152 personas, de las cuales 5243 en los nosocomios municipales y el resto en los extranjeros y los dependientes del gobierno nacional.

El laboratorio Pasteur del Instituto Antirrábico atendió a 247 personas, de las cuales, 65 procedentes del interior. En los asilos existían 5354 internados, y en la Casa de Expósitos 886 niños.

El Banco Municipal de Préstamos realizó las siguientes operaciones: préstamos efectuados, 44.200, por 2.275.458 pesos; préstamos renovados, 9510, por 497.937; préstamos rescatados, 38.848, por 1.867.699 pesos; préstamos rematados, 4814, por 195.627 pesos; excedentes abonados, 3141, por 41.923 pesos. Las diversas empresas de tranvías, incluso el subterráneo, transportaron

51.612.028 pasajeros; tienen a su servicio 14.158 empleados, y obtuvieron una entrada bruta de 4.894.677,10 pesos durante el ya mencionado mes de enero.

Los servicios de teléfonos los realizan dos compañías con 86.292 líneas y 102.160 aparatos; cuentan con un personal de 5961 empleados, de los cuales 3506 varones y 2455 mujeres. En igual mes del año anterior contaban con 6387 empleados, es decir, 426 más que en la actualidad.

Durante el mes se acordaron 1424 permisos para edificar, en una superficie subterránea de 142.225 metros cuadrados en total. Las obras sujetas al pago de los derechos municipales produjeron pesos 9.482.766, y las libres del impuesto, por ser su costo inferior a 10.000 pesos, de no existir esta exención de derechos, le hubiera correspondido abonar pesos 5.136.647 en total.

El movimiento de bibliotecas ha sido el siguiente: enviaron datos, 32; entre los que concurrieron a las mismas y los lectores fuera de ellas, suman 12.749 personas; se consultaron 14.171 obras.

Los diversos museos fueron visitados por 7.899 concurrentes, de los cuales 5.055 lo hicieron al nacional de bellas artes.

En la penitenciaría nacional existían al 31 de enero 533 penados; en la cárcel de encausados, 575, y en el asilo de corrección de mujeres, 64.

El capítulo de las diversiones públicas proporciona los datos siguientes: funcionaron 23 teatros, 4 circos, 12 cine-teatros y 128 cinematógrafos, los que realizaron en conjunto 10.871 funciones, a las que asistieron 1.743.422 personas. El producto bruto fué de 599.857,69 pesos para los cinematógrafos, 413.409 para los teatros y el resto para los circos y cine-teatros.

El Jardín Zoológico fué visitado por 112.061 personas, y lo producido por concepto de entradas alcanzó a 11.206,10 pesos.

En el hipódromo Argentino tuvieron lugar 7 reuniones hípias con 56 carreras; asistieron 92.730 concurrentes, quienes se jugaron nada menos que 12.435.042 pesos.

## SOCIEDAD LUZ

### CONFERENCIA

Hoy, a las 20.45 horas, el estudiante de ingeniería, Emilio Dickmann, dará su segunda conferencia sobre química.

El agua — Oxígeno e hidrógeno. Propiedades — Distintas clases de aguas — Impurezas — Importancia de la impureza en las máquinas a vapor — Agua potable para una ciudad — El agua como disolvente — Su papel en la geología — El hielo y su propiedad. La entrada será libre.

## VISITA A LA EXPOSICION DE GRANJA

El domingo, a las 9 horas, Punto de reunión, Santa Fe y Av. Sarmito. Se distribuirán 200 tarjetas de entrada, donadas por la Sociedad Rural Argentina.

### XXVII ANIVERSARIO

Celebrándose el XXVII aniversario social, el miércoles próximo se realizará un acto público, en el que hablará el prestigioso educacionista Pablo Pizurno.

## CONMEMORACIÓN DE LA FIESTA DEL TRABAJO

### Festival infantil en el Parque Japonés

Mañana se realizará una fiesta infantil, dedicada a los niños de la casa trabajadora, organizada por el Centro Socialista Femenino, a las 12.30 horas, en el Parque Japonés, la Fiesta del Trabajo, que esta agrupación dedica anualmente, con gentil pensamiento, a los niños de la clase trabajadora, en homenaje a la simbólica fecha del 10. de Mayo.

Amenizará la fiesta el concurso de la compañía Labardén, un programa selecto con números de cantos, rondas, bailes y la representación de una comedia.

La comisión hace un llamado a las personas que se interesan por el mejor lucimiento y éxito del acto, para que envíen donaciones, con el objeto de sufragar los gastos que demanda la organización de la fiesta, así como caramelos, bizcochos y chocolates, con que se obsequiará a los niños.

Se han recibido las siguientes donaciones: de Justo Hnos. y Cia., \$ 50; Carlos Boyer, \$ 10; Nicolás Repetto, \$ 20; Iturrat, 10 cajas de chocolates, tabletas y caramelos.

Se ruega enviar las donaciones a calle Rivadavia número 4433.

## Departamento nacional de higiene

### Concurso para la provisión de puestos médicos

En la secretaría general del Departamento nacional de higiene, Sarmito 961, se halla abierta la inscripción para el concurso que se realizará para proveer un puesto de director regional en la provincia de La Rioja, y tres de médicos de zona de la Defensa antipalúdica en las provincias de Tucumán, Salta y Catamarca.

Dicha inscripción se considerará clausurada el día 5 de mayo próximo, a las 16 horas, debiendo, los interesados, presentar antes de dicha fecha los títulos y demás antecedentes requeridos.

rifas de esos ferrocarriles a fin de que el porcentaje sobre ellas, de acuerdo con los términos de la ley antes citada responda en su aplicación, sin déficit, al objeto a que expresamente está afectado.

Con respecto al cumplimiento de lo establecido en primer término, la administración de los Ferrocarriles del Estado elevará un parte mensual detallando las sumas depositadas.

## Empréstito para armamentos navales y militares

### Se contratan veinte millones de dólares al tipo de 4 1/2 por ciento

Se ha dado a conocer por el ministerio de hacienda un decreto del P. E. suscripto en acuerdo de ministros por el cual se acepta la propuesta recibida de los banqueros J. P. Morgan & Cia., y The National City Bank of New York, consistente en una operación de empréstito por valor de 20.000.000 de dólares.

El decreto a que nos referimos y que lleva fecha 21 del corriente dice así: "Que para cumplimiento de las leyes 11.222 y 11.268 el poder ejecutivo está autorizado a hacer uso del crédito;

Que, en ejecución de las mismas se han efectuado operaciones de crédito a corto plazo, cuyos vencimientos están próximos;

Que, por otra parte, es conveniente contar con fondos suficientes, para continuar su ejecución en la parte ya comprometida por el acuerdo de 18 de marzo último;

Por estos fundamentos, el presidente de la nación argentina en acuerdo de ministros decreta: Aceptase la operación que proponen los Sres. J. P. Morgan & Cia. y The National City Bank of New York, quienes se comprometen a comprar al gobierno la cantidad de (20.000.000 dólares) veinte millones de dólares en títulos del empréstito autorizado por las leyes 11.222 y 11.268, de 6 o/o de interés y 1 o/o de amortización anual acumulativa, al tipo de 94 1/2 o/o de su valor nominal más el interés corrido desde el 10. de mayo de 1926 hasta la fecha de entrega de los fondos, y libre de comisión y gastos, fuera de los de entrega y registro de títulos;

Los títulos de esta emisión llevarán fecha 10. de mayo de 1926 y vencerán el 10. de mayo de 1960. Los cupones serán semestrales a vencer el 10. de mayo y 10. de noviembre de cada año, debiendo vencer el primer cupón el 10. de noviembre de 1926.

Los títulos se extenderán en valores de mil y quinientos dólares.

Con los fondos provenientes de este empréstito, los banqueros cancelarán la operación por dólares 10.000.000 que vence el 5 de junio próximo, como asimismo el crédito por 5.000.000 de dólares que vence el 30 de julio del año actual.

Queda autorizado el embajador argentino en Washington, doctor Honorio Pueyrredón, para suscribir el contrato correspondiente y los títulos que se emitirán con un facsimil de su firma, que será refrendada con la firma auténtica del cónsul general argentino en Nueva York, Alejandro P. Bollini.

Las cancelaciones de 10 y 5 millones de dólares a que hace mención el decreto se refieren a la adquisición de armamentos navales la primera y militares la segunda, destinándose el remanente a compromisos futuros.

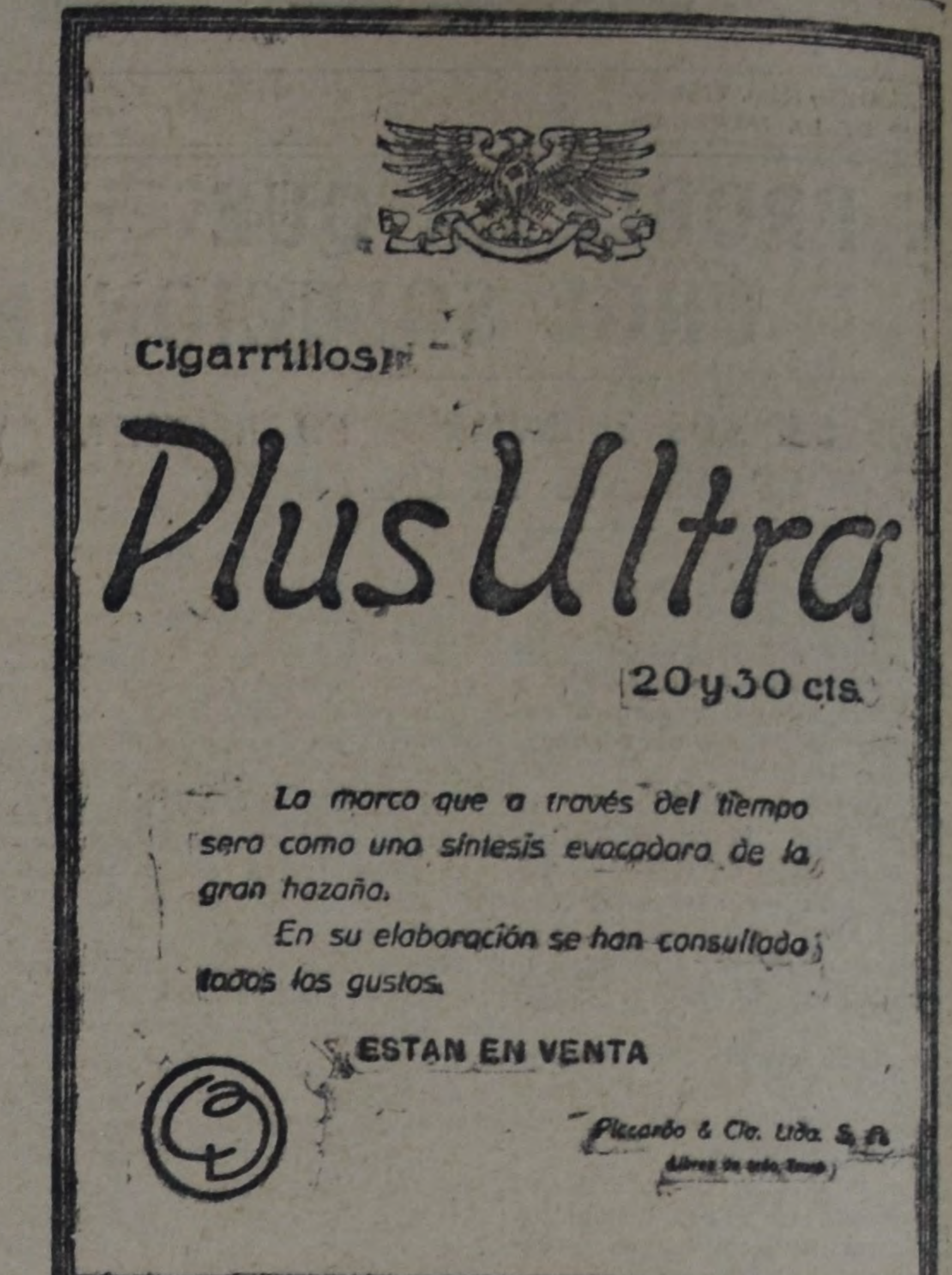
## En el concejo deliberante

De acuerdo con lo establecido, el concejo debe realizar sesión hoy, a las 18.

## Presidente interino del Departamento nacional de higiene

El P. E. ha designado al secretario del Departamento nacional de higiene, doctor Tiburcio Padilla, para que se haga cargo de la presidencia del mismo mientras dure la ausencia del titular, doctor Gregorio Aráoz Alfaro, que partió para Europa como delegado del gobierno argentino ante el Congreso Internacional de higiene a celebrarse el París.

Para desempeñar las funciones de secretario general, durante este interinato, fué designado el jefe de la división primera (Sanidad marítima fluvial) de ese departamento, doctor Manuel I. Baglía.



**Cigarrillos**

**Plus Ultra**

20 y 30 cts.

La marca que a través del tiempo  
será como una síntesis evocadora de la  
gran hazaña.

En su elaboración se han consultado  
todos los gustos.

ESTAN EN VENTA

Piccardo & Co. Ltda. S.A.  
(distribuidores exclusivos)

## TEATROS Y CONCIERTOS

### Marconi

La compañía de Gilberto Govi acaba de estrenar una comedia de Novelli y Canesi, "L'acqua da Sozola", obra más orgánica y consistente que las dadas a conocer anteriormente por este conjunto.

Si bien el argumento nada tiene de novedoso — el eterno hijo pródigo que después de tentar fortuna y aventuras, retorna a la mediocridad y calma del asilo hogareño — los personajes han sido profundamente en sus humanísimos aspectos, y la acción, clara y sencilla, lleva a un desenlace previsto y consagrado.

Las actrices Galoni Govi y Mazzi y los actores Govi y Parodi desempeñaron con acierto los principales papeles de esta producción.

Hoy, en cuarta velada de abono, la compañía estrenará la comedia de U. Palmerini, "Quella Bona Anima".

### Reconsideración de una medida

He aquí el texto de la reconsideración que la C. D. de la Sociedad Argentina de Autores ha tomado respecto a Rafael José De Rosa, en el asunto que motivó su suspensión como miembro de dicha entidad:

La comisión directiva de la Sociedad Argentina de Autores, presida por el titular, señor Julio Sánchez Gardel, en su sesión última, entrando a considerar la situación social del autor señor Rafael José De Rosa a raíz de las medidas tomadas por esta entidad, por los motivos que son del dominio público, visto:

1. La labor honesta de 16 años continuados del referido autor.

2. Su adhesión constante y absoluta a la S. A. D. A. en todos los momentos de prueba.

3. La honorabilidad personal que a todas las mercede el autor referido.

Y apoyada en un pedido de levantamiento de las medidas punitivas aplicadas, formulada por más de cincuenta socios y gran número de escritores, encabezados por el señor presidente de la Sociedad de Autores españoles, el eminente comediógrafo señor Manuel Linares Rivas, y el pronunciamiento oficial del Círculo argentino de autores solicitando a la S. A. D. A. una resolución en ese sentido, resolvió:

1. Levantar la suspensión como socio de la S. A. D. A. al señor Rafael José De Rosa.

2. Reintegrarlo a la comisión directiva en su carácter de vocal, para el cual fuera elegido en la asamblea del 10 de marzo último.

3. Comunicar a la asamblea general ordinaria la presente resolución.

### Odeón

Con una función en honor de la primera actriz Blanca Alonso de los Ríos, finalizó anoche su temporada en este teatro la compañía dramática española que encabeza el actor José Romeu.

El conjunto se embarcará hoy mismo para Montevideo, donde dará un corto número de representaciones, para reaparecer ante nuestro público el 15 de mayo, en el escenario del San Martín.

### Mayo

Recordamos que esta noche, en la sección doble, la compañía española Juárez-San Juan estrenará, en el Mayo, una obra del conocido comediógrafo madrileño Sinesio Delgado, titulada "¡Hijo de mi alma!".

### Idea!

La compañía de Enrique Arellano estrenó anoche, en este teatro, una obra de C. A. López Blomberg, titulada "El honor y el ladrón", de la cual nos ocuparemos oportunamente.

### Noticias breves

La compañía de operetas "Plus Ultra" reestrenará hoy, en la vermouth que anuncia en el Avenida, la conocida

opereta del maestro Lombardo "La duquesa del bal Tabarin".

—Hoy, a las 16, se reunirá la Comisión superior de teatros a fin de ocuparse sobre el funcionamiento de algunas salas de espectáculos.

—En el Smart se ha resuelto transferir para mejor oportunidad el estreno de "Dos muchachos modelos", de R. Hicken y R. Garzón, que la compañía de César Ratti anunciaba para hoy.

—Enrique García Velloso escribe actualmente una pieza, "Los melillos del aire", que destina a la compañía de Roberto Casaux.

—El próximo estreno de la compañía de Enrique Muñiz, en el Buenos Aires, será una pieza de Octavio P. Sargentí titulada "El cabo bravo".

—El 30 del corriente se estrenará en la Opera una revista de Romero y Bayón Herrera, titulada "De qué está usted enamorado?", con la cual debutará Consuelo Velázquez, Harry Wills y Marambio Catán.

—Mañana, con "La favorita", reaparecerá en la Opera, de Rosario, la compañía lírica del maestro Marañón.

—La compañía de Blanca Podestá representará hoy, en el Español, de Le mas de Zamora, "Odette", de Sardou.

—Dentro de poco actuará en el Círculo la compañía italiana de operetas de Clara Weiss.

—En breve partirá para España el actor Pedro Garza.

—En el Odeón, de Tucumán, debutará a comienzos del mes próximo, la compañía de José Gómez.

—Mañana en la segunda sección de la noche, hará su debut, en el Majo, la orquesta Paul Weyer's Red Devils, de la revista negra de París del teatro Champs Elysées, quienes, conjuntamente con las The Beautiful New Amsterdam Girls, presentarán un espectáculo novedoso.

### Teatro de Verano

La compañía nacional de género chico que actúa en este teatro, encabezada por el actor Francisco Cardelli, estrenará hoy, en sección vermouth "¿Cuál de los tres?", producción que firma Juan D. Bergonzi.

## Ferrocarriles del Estado

### Designación del administrador interino

Como hemos anunciado, ayer el P. E. por el departamento de obras públicas, dictó el siguiente decreto:

Vista la renuncia presentada por el administrador de los ferrocarriles del Estado y siendo necesario adoptar de inmediato las medidas tendientes a evitar que esta acañada del cargo, y mientras se designa al titular, se produzcan inconvenientes que puedan gravitar des

FUMEN

AVANTI

## UN SEÑALADO TRIUNFO

## Lo consiguieron los metalúrgicos de Vizcaya

Un comunicado de la F. S. I. dice que en fecha 21 de julio de 1925 presentó el Sindicato Metalúrgico de Vizcaya a la clase patronal siderometalúrgica de aquella provincia las siguientes reclamaciones:

1. Restablecimiento del pacto hecho entre patronos y obreros en 1920. 2. Aumento de los jornales en un 20 o/o, más una peseta diaria para los obreros siderometalúrgicos. Los patronos se negaron a hacer concesiones y el sindicato declaró la huelga en la importante empresa de Altos Hornos, con el propósito de iría extendiendo a las demás industrias; pero intervino un representante del ministerio del trabajo y quedó resuelta la huelga a condición de que en el plazo de tres meses dictaminara una comisión arbitral designada por el gobierno.

Primero fue nombrada una comisión de técnicos para examinar la situación de la industria y las condiciones de vida de los trabajadores siderometalúrgicos, a fin de proporcionar a la comisión arbitral los elementos de juicio necesarios para fallar en justicia. Mientras los técnicos dictaminaban los patronos simulaban una crisis de trabajo con el propósito de sembrar la desorientación entre los obreros, a fin de que desistieran de sus reclamaciones.

Transcurrido el doble de tiempo del estipulado para resolver definitivamente, fue nombrada la comisión arbitral formando parte de ella en representación de los obreros el secretario de la Unión General de Trabajadores, Francisco Largo Caballero, como vocal obrero del consejo de trabajo; Miguel Galván y Angel Lacort, presidente y secretario del Sindicato Metalúrgico de Vizcaya, respectivamente.

Después de varias y laboriosas sesiones, la comisión arbitral dictó el fallo siguiente:

"1. Que la rebaja del 8 o/o que se viene aplicando a los salarios en los ramos

siderúrgicos y metalúrgicos de Vizcaya desde 1922 se reduzca, a partir de los que se devenguen el día 7 del corriente, al 4 o/o.

2. En aquellos talleres en que, no obstante haber reducido los salarios en 1922, no figura esta rebaja en la liquidación semanal de jornales, se aumentarán éstos en el equivalente al beneficio acordado en el número anterior, o sea en el 4.35 por 100 de los actuales salarios.

Igual aumento se concederá a los obreros ingresados con posterioridad a 1922, a quienes se haya fijado un salario afectado ya por la reducción hecha en dicho año.

3. Las incidencias a que dé origen la aplicación del presente laudo deberán resolverse de común acuerdo por los representantes de los patronos y obreros interesados si no llegare a constituirse un comité paritario, permanente o temporal, con arreglo a la legislación vigente".

No obstante haber votado en contra de este fallo la representación obrera por considerar insuficientes las mejoras que en él se conceden, se reconoce por todos que el triunfo conseguido por los obreros siderometalúrgicos de Vizcaya es de una importancia extraordinaria, máxime si se tiene en cuenta la situación de la industria en general, en España, y, principalmente, la maniobra a que apelaron los patronos vizcaínos para dar la sensación de una crisis de trabajo que, además de influir en el ánimo de los obreros, había de pesar también en el de los representantes del gobierno en la comisión arbitral inclinándole a votar en el sentido de no conceder mejora alguna.

La táctica de la Unión General de Trabajadores que se considera orgullosa de inspirarse en la Federación Sindical Internacional, ha triunfado una vez más sin que por parte de los obreros haya sido necesario realizar sacrificio alguno.

## Sindicato Obrero de la Industria del Mueble

"La C. A. del S. de la Industria Metalúrgica y la del S. O. en Calzado dieron a publicidad sendas notas en las que afirmaban que el secretario del Sindicato Obrero de la Industria del Mueble, el cobrador del mismo y dos más, eran "agentes" de la Asociación Nacional del Trabajo.

Posteriormente, los secretarios de los sindicatos nombrados publicaron un extenso "informe comprobatorio" de dicha acusación, en el que figuraba como testigo de cargo contra el secretario de la Industria del Mueble y demás camaradas Cayetano Oriol, expulsado no mucho del Sindicato Afines al Automóvil por agente comprobado de una empresa capitalista en conflicto con dicha organización.

No obstante este hecho y el carácter fantástico, pueril y ridículo de "dicho informe", cuya simple lectura disipaba el prejuicio que el lector se podría haber formado al conocer los títulos de la acusación, a pesar de la forma que se habrá observado en la denuncia, comunicada a la prensa y a esta C. A., que es la única autorizada para juzgar la conducta de sus miembros, con anterioridad a cualquier otra organización, esta comisión estimó conveniente hacer eco de la acusación, dado que partía de organizaciones afectas a la U. S. A., e invitar a sus autores a una reunión a fin de verificar el valor de las pruebas y a la que asistirían una delegación del C. C. de la U. S. A. y C. Local.

La reunión tuvo lugar el 19 del actual en nuestra secretaría con los resultados previstos.

(A ella no asistió la comisión del sindicato de la Industria Metalúrgica, pretextando por intermedio de su secretario el mal tiempo, obstáculo que no encontró cuando se propuso difamar a los militantes de nuestro sindicato).

Teófilo González, secretario del Sindicato de Obreros en Calzado, ratificó por conceptuosos elementos de prueba, todas las sanciones suscritas por él, y R. Greco, secretario del Sindicato de la I. Metalúrgica, dada a publicidad.

Como no aportaron ningún otro elemento de prueba más convincente, la C. A. de este sindicato llegó a la conclusión de que las acusaciones contra E. Mársico, secretario del S. O. de la I. del Mueble; E. Paéz, cobrador del mismo, y A. Altrudi y Isidoro Zanetta, constituyen una farsa indigna de esos elementos, cuya amistad con Cayetano Oriol los hace sospechosos, presentándolo a la vez como instrumentos para realizar una venganza, especialmente contra E. Mársico por haber actuado eficazmente como testigo de que Cayetano Oriol era un agente patronal.

Sin perjuicio de dar más amplios informes a la asamblea del sindicato que en breve se efectuará, y a los trabajadores en general por intermedio del comité de la U. S. A., de la Local y de nuestro órgano oficial "Acción Obrera", la C. A. del Sindicato de la Industria del Mueble pone el hecho en conocimiento de los compañeros del sindicato y de los trabajadores en general para que sepan a qué atenerse con respecto a las calumnias vertidas por los nombrados acusadores. — Por la comisión: Emilio A. Mársico, secretario.

## Obreros Biseladores Anexos

Ha organizado una función, conferencia y baile, para la noche del 30 del corriente, en el salón del Centro de Almo-

## Sobre lo acaecido en el gremio de choferes

Al resolver la Agrupación Socialista de Choferes no prestar su concurso a los grupos sindicales que dicen representar al gremio, ha demostrado con su actitud enérgica y valiente, después de los hechos acaecidos en el campo gremial, que los socialistas no estamos equivocados cuando afirmábamos que era imposible la convivencia en el campo sindical con los grupos de sectarios que, para desgracia de la clase trabajadora, hoy están encaramados en los puestos de dirección, y que a la sombra de ese sectarismo irresponsable se cobijaban toda clase de chantagistas, charlatanes e instrumentos al servicio de la asociación "del Trabajo", que suelen operar impunemente en una forma maquiavélica, rodeándose de una falsa aureola revolucionaria, empleando continuamente nuevos métodos para perjudicar a los trabajadores y servir a los intereses de los capitalistas.

Se podrían citar al respecto, mil casos de movimientos perdidos; sin una razón que lo explique; se podrían citar, también, huelgas extemporáneas, que dejaron como recuerdo, la destrucción de potentes sindicatos; hechos, en fin, inexplicables para la mayoría de los trabajadores, pero no para los que observábamos serenamente y nos dábamos cuenta que todo eso era la obra de falsos apóstoles, que aprovechaban la ingenuidad y despreocupación de la mayoría de los trabajadores.

Pero, felizmente, a raíz del caso Oriol, empieza a descorrerse el velo: LA VANGUARDIA por un lado; sindicatos auténticos y de responsabilidad por otro, con su acción depuradora, hacen que penetre un rayo de luz en las tinieblas donde se mueven y operan esos sujetos.

Y hoy más que nunca, con las revelaciones hechas por los sindicatos de Metalúrgicos y Obreros en Calzado, se ve que hay mucho que aclarar alrededor del caso Oriol.

Sigan, señores tragasocialistas en su obra destructora; continúen sembrando la discordia y confusión en las filas proletarias; haganle el caldo gordo al capitalismo; cobijense a la sombra de ideales que no sienten ni comprenden, que no está lejano el día en que como a los mercaderes del templo se les arroje a latigazos. — A. Del Villar.

## Unión Obreros Curtidores

## ASAMBLEA PARA EL PROXIMO DOMINGO

La C. G. A. invita a todos los socios a la asamblea general ordinaria, para el próximo domingo, a las 8 horas, en su local, Montegudo 90, para tratar el siguiente orden del día: 1.º Integración de la C. G. A.; 2.º Informe de los delegados a la asamblea constituyente de la Confederación Obrera Argentina; 3.º Cotizaciones.

## Unión de Obreros Albañiles, Frentistas, Peones y Anexos

Los obreros albañiles y anexos, están invitados a la reunión que tendrá lugar el día 25 del corriente, a las 9.30 horas, en el local de la calle Altalaguirre 2816 (Villa Urquiza), para tratar el siguiente orden del día: Las condiciones de los obreros albañiles y la necesidad de organizarse.

Informarán los compañeros P. Chiarante y E. Juntar.

Ningún obrero albañil debe faltar.

## Por el aumento de sueldo al personal ferroviario no escalafonado

## Se ha empezado a aplicar el trabajo a reglamento en varios ferrocarriles

## SE ACENTUA LA DESORGANIZACION DEL SERVICIO FERROVIARIO — PROTESTAS DEL PUBLICO

Por el resumen informativo que damos a continuación, nuestros lectores pueden apreciar cómo ha empezado ya a hacerse efectiva la decisión de los trabajadores ferroviarios de aplicar el trabajo a reglamento, en defensa de la legítima aspiración del gremio de obtener un aumento general de sueldo para el personal no escalafonado.

Esa resolución, por la que los obreros se atienen estrictamente a las disposiciones legales en vigor, que se aplicará también a todas las empresas que hasta ahora han hecho oídos de mercado a la razonable petición de sus personales, ha sido firmemente llevada a la práctica por los socios de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad.

Por tal motivo, y como es de suponerse, los servicios ferroviarios se han resentido seriamente, desmenuándose en forma harto irregular, ocasionando los perjuicios consiguientes al comercio y al público en general.

Son numerosos las protestas provocadas por tal estado de cosas, pues se dan casos de trenes que con un retraso de 20 minutos llegan con una hora de atraso.

Es indudable que al extenderse el movimiento los trastornos aumentarán considerablemente y los intereses afectados serán, asimismo, de mucha mayor importancia.

¿Qué espera, entonces, para proceder como corresponde la dirección general de ferrocarriles?

## Resumen informativo sobre la marcha del movimiento

La aplicación del trabajo a reglamento iniciada el miércoles en la Cfa. General Buenos Aires, continúa con todo éxito. La descomposición del servicio es total. Como datos concretos pueden ofrecerse éstos: los trenes con un retraso de 20 minutos llegan con un atraso de una hora; hay, además, dos datos terminantes: el tren de hacienda que debió llegar ayer jueves a las 6 horas, llegó a las 13 y el de pasajeros, que debió llegar a las 10.54, llegó a las 12.10. La solidaridad del personal es total y el entusiasmo ante los primeros satisfactorios resultados crece por momentos.

Como adelantáramos, el movimiento comienza a extenderse a otro ferrocarril. Ayer a mediodía comenzó en Mendoza y Palmira del E. C. P. y hoy viernes comenzará a sentirse en el servicio urbano de Retiro a Pilar.

En el Central Argentino es seguro que hoy viernes comenzará a aplicarse el trabajo a reglamento en la línea urbana si antes la empresa no resuelve favorablemente el pedido del personal.

Con los datos expuestos y la seguridad, por la firme decisión del personal, de que la misma medida se aplicará a todas las empresas que no hayan contestado, se puede adelantar que pronto la desorganización del servicio ferroviario será total.

## Antecedentes ilustrativos respecto a las gestiones de la Unión Ferroviaria acerca del personal no escalafonado

A título informativo, creemos oportuno transcribir lo que sigue, que sacamos de la memoria de la C. D. de la Unión Ferroviaria, presentada a la tercera asamblea general de delegados.

"Simultáneamente con la revisión de los escalafones, la comisión directiva realizó empeñosamente gestiones para obtener un aumento general de sueldos para el personal no escalafonado, en cumplimiento de la resolución de la asamblea de delegados del año ppdo. que, en nombre del gremio, manifestó su decidido propósito de materializar dicha aspiración.

La demanda se había hecho, como es del conocimiento de todos, por intermedio del gobierno, primero, y directamente, a las empresas después, y ante éstas las empresas contrajeron el compromiso de acceder a dicha reclamación.

¿Cómo debía hacerse efectivo el aumento? Fue el interrogante que se planteó la comisión directiva, y después de estudiar debidamente el punto llegó a la conclusión de que lo más conveniente y práctico era buscar la forma de

nivelar los sueldos de las diversas categorías de trabajo sobre la base de un aumento razonable. ¿Por qué la C. D. creyó más conveniente la forma indicada? La razón huelga enunciarla; todo el mundo sabe que en la actualidad existe entre profesionales del mismo oficio diferencias de sueldos apreciables a pesar de realizar la misma tarea. Por ejemplo: ajustadores hay que por un trabajo equivalente perciben sueldos distintos, con el agravante de que en muchos de los casos el de mayor sueldo es precisamente el más nuevo en el servicio de la empresa. Empeora esta situación si se tiene en cuenta la enorme desproporción que existe entre los sueldos y salarios de los obreros de unos y otros ferrocarriles, cuya comprobación plena pudo efectuarla la comisión directiva mediante la realización de una encuesta entre las distintas especialidades de trabajo.

Era de imperiosa necesidad, pues, la uniformación de las condiciones de sueldos entre el personal de las distintas profesiones de todos los ferrocarriles, y la comisión directiva no titubeó en hacerlo. Acontecimientos producidos en el ferrocarril del Sur, indicaron a la C. D. la conveniencia de iniciar las gestiones ante esa empresa, que, por otra parte, es una de las más importantes, y que la solución de este problema con la misma traería implícita la aceptación de lo convenido por parte de todas las demás empresas.

Se creyó oportuno, por tratarse de un personal numeroso y de cierta importancia técnica, comenzar por el personal de galpones de locomotoras, por el que tanto nosotros como la C. D. de La Fraternidad nos venimos preocupando por su escalafonamiento, como tuvimos oportunidad de informarlo en la asamblea del año pasado.

Al efecto, la Comisión de Reclamos de la sección Remedios de Escalada, en colaboración con la C. D., fué la que tuvo a su cargo la gestión de este asunto, y después de algún tiempo — y previa aprobación por parte de todo el personal de dicho galpón de las conclusiones a que había arribado la C. D. R. y por la C. D. — se puso en vigencia un reglamento que no solamente tenía por finalidad el aumento y nivelación de los sueldos, sino que también la reglamentación del propio trabajo, en condiciones desde luego convenientes.

Inmediatamente de su aplicación en el Sur — lo de octubre de 1925 — la C. D. envió copia del mismo a todas las secciones de los distintos ferrocarriles, acompañando de la circular 31 con las debidas explicaciones, y se les indicaba la conveniencia de que estudiaran debidamente dicho reglamento y se dispusieran a recabar de las respectivas superioridades su inmediata aplicación.

En vista de que tanto el texto del reglamento como el contenido de la circular no fué debidamente interpretado por las secciones y los compañeros, la C. D. envió una circular — la 35 — ampliando las aclaraciones y el alcance de las disposiciones del reglamento, para su mejor comprensión, y a algunas secciones importantes, como ser Haedo, Rosario (C. A.), San Martín, C. de Gómez, etc., fueron personalmente miembros de la C. D. con el mismo propósito. No obstante todo lo que hizo la C. D. en ese sentido, no fué posible hacer comprender a los interesados, salvo raras excepciones, todo cuanto de beneficios tenía dicho reglamento.

Pero lo que hay en el fondo de todo esto no es tanto la incomprensión del reglamento, sino la creencia de muchos de que una vez aplicado éste no se sancionaría el escalafón cuya gestión está a cargo nuestro conjuntamente con la C. D. de La Fraternidad. Esta suposición es completamente infundada, y así se lo hicimos notar a los interesados; más aún: les demostramos como la aplicación inmediata del reglamento significaba la facilitación de la sanción del escalafón definitivo con mayores beneficios por cuanto se elaboraría no sobre los actuales bajos y desiguales sueldos, sino sobre la base de los sueldos establecidos por el reglamento.

Al hacer una relación un poco amplia de como se han producido los hechos, tenemos por finalidad demostrar en forma inequívoca que si el reglamento para el personal de galpones no riga hoy en todos los ferrocarriles se debe, en gran parte, a la pasividad del propio personal que ha demostrado para su aplicación, la mayor indiferencia y despreocupación.

## Unión O. Galponistas, Escaleristas, Armadores y Anexos

## ASAMBLEA PARA EL DOMINGO PROXIMO

Realizará asamblea el próximo domingo, a las 8.30 horas, en el local Méjico 2070, para continuar tratando los asuntos que quedaron pendientes en la anterior.

Es un deber, pues, concurrir a esta cita, donde deben considerarse nuestros bien entendidos intereses de trabajadores. Así lo espera la comisión, dado el carácter del gremio, que siempre ha sabido mantener bien alta la bandera de nuestra organización, y que habrá respondido unánime, concurriendo a este llamado.

¡A prepararnos! Debe ser hoy la voz de orden dada y sostenida por todos los trabajadores, ya que la avaricia capitalista comienza a cederse en nosotros debido a la merma de trabajo. Recordemos hoy las penurias y sufrimientos soportados por el gremio en los años 1915, 1916 y 1917, donde nuestros explotadores, aprovechándose de la desorganización habida entre los obreros del ramo, hicieron su "agosto" a costa de nuestra hambre.

Hey, un nuevo episodio, fruto exclusivo de la sociedad capitalista, ha envuelto a millares y millares de hogares proletarios, y que no escapan los nuestros, si es que no reaccionamos a tiempo, para defendernos, estrechando cada vez más las filas del sindicato y concurriendo a las asambleas.

## EL TONICO DE LOS NIÑOS RICOS Y DE LOS NIÑOS POBRES

Para los niños flacos y débiles, la ciencia no ha encontrado aún un mejor tónico que el verdadero

## ACEITE DE BACALAO

Lo que sí, tiene que ser aceite de hígado de bacalao y ser puro sin adición de otros aceites animales destinados a abaratarlo. El aceite de bacalao vendido en nuestra casa por litro o por medio litro es garantido puro e importado directamente de Noruega por nosotros.

## Farmacia Franco Inglesa

la mayor del mundo

SARMIENTO Y FLORIDA

BUENOS AIRES

## Los sindicatos ideales del señor Mussolini

## LOS GREMIOS OBREROS SE HALLAN ENTERAMENTE SOMETIDOS AL CONTROL DEL GOBIERNO

El senado italiano ha discutido la ley sobre los sindicatos, ley obligatoria. La cámara la ha votado ya hace algunos meses. En la serie de leyes superfatistas y mussolinianas, esa ley hace la impresión que le corresponde: lastimoso.

Mussolini ha tenido aún la impudicia de decir de esta ley — siendo una muestra de legislación reaccionaria de los tiempos pasados del "orden" — que era "atravésada y revolucionaria".

Por la ley del "duce" la clase obrera agrupada en los sindicatos fascistas se halla enteramente sometida al control del gobierno. Es decir, que constituye una masa que "practica una obediencia pasiva". Ejemplo: un sindicato fascista que había cometido un acto de independencia, es decir, proclamado una "huelga inoportuna", ha sido disuelto inmediatamente.

Para los industriales, el ideal fascista es la existencia de sindicatos sin ejercicio del derecho de coalición. Mussolini va más lejos y glorifica el capitalismo y los capitalistas. Exactamente lo mismo que hace todo renegado y todo ambicioso sin escrúpulos; predica la reconciliación de las clases, proclama la omnipotencia del Estado, y por último se lamenta de lo que tienen de nocivo las huelgas: "con esta ley dejamos el océano de la desgracia para entrar en el puerto de la prudencia". Naturalmente, el senado deliró de entusiasmo, aplaudió hasta desarticularse los brazos... y aprobó el proyecto, como es natural. (F. S. I.).

## FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

## LA AGITACION EN EL GREMIO — PROSIGUEN LAS REUNIONES DE PERSONALES — DIAS, HORAS Y LOCALES

Hoy 23, a las 18 horas, en Azucena 252 — Camilo Camaño; Lochach y Fischmann; Walsbirt.

Delegados: Gómez y Del Cueto. Martes 27, a las 18 horas, en San Juan 1326 — Mazzolo De Matels; Claramonte; García Lamela; Verduguer Herrero y Cia.

Delegados: Aleouze y Atello. Miércoles 28, a las 18 horas, en Bm. Mitre 1085 — Caraculo y Plauti; "La Lectora"; "Avistador Mercantil"; R. Varela y Cia.

Delegados: Bacalao y Gadea Espi. Jueves 29, a las 18 horas, en Moreno 1093 — Juan F. Tudari; Cabani y Cia.; Figliorlo; Belou y Triplaglia; V. Repetto. Delegados: Rivas y Rubio.

Se pide a los compañeros y delegados que activen por la organización, quieran colaborar con la comisión de agitación y propaganda, concurriendo a la Federación a fin de distribuir el trabajo para el reparto de las convocatorias.

Es necesario que el volante de propaganda llegue a los obreros gráficos de esos talleres. — La comisión de agitación y propaganda.

## GRAN FESTIVAL ARTISTICO Y BAILE FAMILIAR

Conmemorando la fecha de los trabajadores, este sindicato realizará un festival el 30 del corriente, a las 20.30 horas, en el salón del Orfeón Español, Piedras 534.

El programa es el siguiente: 1. La Internacional por la orquesta. 2. Subirá a escena la comedia en dos actos, de Julio Baeza, interpretada por el cuadro "El Hogar Obrero", que dirige el actor Enrique Poselloni, titulada "El cuadro que habla".

3. Himno de los trabajadores. 4. Breves palabras por el secretario de la Federación Gráfica Bonaerense, Pedro G. Porcel.

5. Los alumnos del conservatorio Valsangrónico interpretarán los conjuntos vocales: 1. Faust (Gounod), conjunto de violines, por los alumnos del conservatorio; 2. Concierto Berliet, solo de violín, por el niño Jacobo Breitman; 3. Mandolina, piano solo, por la señorita María Feinstein; 4. Playera (Sarasate), violín solo, por la niña Sara Kujman; 5. Sereñade española, violín, por el joven A. Rasmussen; 6. Weber, concierto de piano, con acompañamiento de orquesta, por la señorita Sara Melita; 7. Concierto de violín por el niño prodigio Samuel Breitman; 8. Marcha militar (Schubert) por el conjunto; 9. Zingaresca (characterística), conjunto; 10. Canto por la niña Rostia Liberman; 11. Bailes clásicos por la niña Zoraida Salas; 12. Conjuntos vocales por la niña Angélica Altieri. Los conjuntos están formados por violines, violoncelos, contrabajos, clarinete, xilofón, piano, armonio y batería.

6. El joven actor nacional Carlos Sagasta interpretará la gloriosa poesía de Alfonsina Storni, "El cantar de los cantares", y "Padre nuestro" de J. J. Panal.

7. Gran baile familiar por la jazz band Boston, dirigida por el profesor Carlos Blanco.

Precios de las localidades — Entrada con asiento, para socios e invitados, \$ 2; Mujeres y menores (asiento solamente), 50 centavos.

## La asamblea extraordinaria de la Unión Ferroviaria (Sección Junín)

La C. D. de esta entidad obrera convocó a sus asociados y obreros del F. C. Pacifico, a una asamblea extraordinaria, a fin de informar de los trabajos realizados por la comisión de reclamos. El salón del biógrafo "El Guarani" estaba totalmente ocupado, al punto que resultó reducido para contener la inmensa concurrencia que no obstante salir recién de su trabajo, fueron directamente al lugar citado.

El compañero C. López, miembro de la C. de Reclamos, informó que pudieron obtener una entrevista con el jefe de talleres, a quien impulsaron de los motivos que ellos llevaban, siendo el primero el reconocimiento de parte de la empresa, de la C. de Reclamos, contestando éste que no tenía autorización para tal reconocimiento, pero que se dirigiría al administrador general al efecto y si en los demás FF. CC. estas comisiones eran reconocidas — como lo afirmaban los compañeros de ésta — al se comprometía seriamente ante ellos a reconocer oficialmente una comisión de reclamos de esta sección.

Después que varios obreros hicieron uso de la palabra, se aprobó, primeramente, lo actuado por esta comisión, y también, por unanimidad, se tomó la siguiente resolución: Emplazar hasta el lunes 26 próximo a esta comisión, a las 17 horas, para dar una contestación definitiva referente al punto discutido, y en caso de que la empresa no accediera al reconocimiento de una comisión de esa índole, se resolverá acerca de la mejor manera de conseguirlo.

A continuación informó que no se había recibido aún contestación de la gerencia al telegrama que se enviara por resolución de la última asamblea con referencia al aumento de sueldos del personal no escalafonado, y en caso de no tener una contestación para el día lunes próximo, se tratará este asunto con más amplitud, y según lo que informe la C. de Reclamos al respecto.

Referente a una solicitud de cambio de horario de invierno y verano que se elevara a la superintendencia — y que ésta rechazó tres veces por no llevar el número de chapas de los obreros firmantes, siendo al fin aceptada al tal requisito — se rechazó el horario que proponía la empresa porque reducía el tiempo necesario para almorzar, y se insistió en el ya propuesto por la Institución.

Antes de dar por terminado el acto, se tomó una fotografía del mismo para recuerdo de tan importante asamblea, como presagio — dado lo que se resolvió — de prosperidad para la seguridad del obrero en organización inteligente y fuerte. Finalizó la asamblea con vivas a la Fraternidad Ferroviaria y por el triunfo obtenido en el seguro reconocimiento de la Comisión de Reclamos, que es toda una garantía para los trabajadores.

## Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica

## AGITACION DE PERSONALES PARA LA CONSOLIDACION DEL SINDICATO

Personal de Gómez y Bonnet — Para hoy 23, a las 18 horas, en calle Méjico 2070, se debe reunir el personal para tratar un importante orden del día.

Se exige la asistencia de todos los compañeros que integran el personal, Casa Serra Hnos. — El personal de

## Vendemos por metro CASIMIRES

muy finos: azules

negros

grises

y fantasía

Precios módicos

Juan Vaysse

1345-Rivadavia-1345

1.º DE MAYO

ACTOS A REALIZARSE EN LA CAPITAL Y EN EL INTERIOR

EN LA CAPITAL  
MANIFESTACIÓN DEL 1.º DE MAYO  
SU RECORRIDO

A los efectos de que sirva de información para los centros y oradores, publicamos hoy el itinerario que seguirá la columna que formará la manifestación del 1.º de Mayo. Los oradores designados para las conferencias seriales deben darse por notificados por medio de la siguiente publicación:

PRIMERA COLUMNA—

Pavón y Avenida Galicia (sección 1.ª). Orador, Julio Carroño. Hora de partida, 12.45 horas. Sigue por avenida Galicia, Rivadavia hasta Giribone. Rivadavia y Giribone (sección 2.ª). Orador, Pedro Manguano. Hora de partida, 13. Con la anterior sigue por Rivadavia, Domínguez, Pavón y Mitre, Puente Pueyrredón, donde espera la columna que viene de Plaza Alsina (sección 3.ª). Orador, Francisco Mezzano. Hora de partida, 13. Sigue por Mitre hasta el puente Pueyrredón. Reunidas en este punto las dos columnas, prosiguen por Vientos hasta California. Perdriel y Santo Domingo (sección 4.ª). Orador, Benito Marañetti. Hora de partida, 13.15. Sigue por Perdriel, Río Cuarto, Salom, California hasta Vientos donde se incorpora la columna de Avellaneda, juntas siguen por California hasta

California y Montes de Oca (sección 5.ª). Orador, Guillermo Julio Freilich. Con las anteriores sigue por Montes de Oca hasta Cnel. Salvador. Almirante Brown y Olavarría (sección 6.ª). Orador, Alfredo J. Páez. Hora de partida, 13.15. Sigue por Olavarría, Zárate, Coronel Salvador hasta

Coronel Salvador e Iría (sección 7.ª). Orador, Cataldo Falcidari. Con la anterior sigue por Coronel Salvador hasta Montes de Oca. Con la columna que espera en este lugar continúan desfilando por Montes de Oca hasta Olavarría.

Martín García y Patricios (sección 8.ª). Orador, Oscar Rodríguez. Hora de partida, 13.20. Sigue por Patricios hasta Patricios y Olavarría. Orador, Emilio Carreras. Con la anterior sigue por Olavarría para reunirse con las columnas

la casa Serra está convocado a concurrir a la reunión que se efectuará mañana sábado, a las 18, en el local de la calle Méjico 2070.

Esta reunión debe considerar el informe que presentará el compañero J. Abadie.

Se denuncia al D. N. del trabajo que en la editorial "Atlántida" se viola la ley del descanso dominical

Se ha enviado al presidente del Departamento nacional del trabajo la siguiente nota, que firma el secretario de la Agrupación Gráfica Socialista, ciudadano José S. Sirmarco:

"Me es grato dirigirme a usted a fin de poner en su conocimiento que ha llegado a esta Agrupación una denuncia de que en la empresa "Editorial Atlántida", situada en la calle Azopardo y Méjico, se viola la ley del descanso dominical.

Se trabaja los domingos hasta mediodía.

Es de esperar que esa repartición tome las medidas que crea necesarias para el fiel cumplimiento de dicha ley".

Agrupación Socialista Postal y Telegráfica

Se cita a los compañeros de correo y telegrafos que simpatizan con la idea de constituir la Agrupación Socialista Postal y Telegráfica, a la reunión preliminar que con tal objeto se celebrará el próximo lunes 23 del corriente, a las 8 horas, en el local del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, Rivadavia 299.

Por el interés de todos, no falten! Se ruega puntual asistencia.

Alianza Libertaria Argentina POR LA LIBERTAD DE GERARDO ESPINOSA

Interesará esta institución en que Gerardo Espinosa, conocido y apreciado militante obrero de Tandil, envuelto en un proceso criminal, no sea objeto de ninguna condena por los jueces de La Plata, ha dirigido a éstos el siguiente telegrama:

"Señor presidente de la tercera cámara en lo criminal — Tribunales — La Plata — La Alianza Libertaria Argentina, expresando el sentir unánime de los trabajadores que la forman, formula ante esa cámara su voluntad de que Gerardo Espinosa sea absuelto de culpa y cargo. Su condena sería interpretada por los aliadistas como una negación de justicia. — Luis E. Pérez, secretario general."

Festival en el teatro Cervantes el 30 de Abril

Organizado por la secretaría del Comité Ejecutivo, como en años anteriores, y celebrando la Fiesta Internacional del Trabajo, la noche del 30 del corriente, a las 21 en punto, se efectuará una función extraordinaria en el teatro Cervantes.

La compañía dramática española dirigida por el eminente autor don Manuel Linares Rivas representará la obra titulada "La mala ley", escrita por el mismo, y será interpretada por el notable conjunto artístico que forman los celebrados artistas Antonia Plana y Emilio Díaz.

La conferencia alusiva a la magna fecha estará a cargo del diputado nacional Adolfo Dickmann.

La fiesta se completará con un concierto dado por el coro del Partido.

Todos los días desde las 12 a las 19, excepto el domingo, se expenden localidades en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

El precio es el siguiente:

|                                         |      |
|-----------------------------------------|------|
| Palcos bajos sin entrada                | 20.— |
| " balcon Id. Id.                        | 15.— |
| " principales Id. Id.                   | 12.— |
| " altos Id. Id.                         | 10.— |
| Platea con entrada                      | 3.50 |
| Tertulia principal 1.ª fila con entrada | 3.50 |
| " Id. otras filas                       | 3.—  |
| " alta 1.ª fila                         | 3.—  |
| " Id. otras filas                       | 2.50 |
| Delantería paraíso 1.ª y 2.ª filas      | 1.50 |
| " Id. otras filas                       | 1.—  |
| Entrada a paraíso                       | 0.80 |
| Entrada a palco                         | 2.—  |

que esperan en ese punto, prosiguen por Montes de Oca hasta Bradzen.

Luzuriaga y Avenida Alcorita (sección 9.ª). Orador, Alfredo J. Páez. Hora de partida, 13.20. Sigue por Bradzen hasta

Brandzen y Montes de Oca (sección 10.ª). Orador, Germinal Rodríguez. Reunidas en este lugar todas las columnas de los centros de Avellaneda y centros de la 3.ª y 4.ª, prosiguen por Montes de Oca, Bernardo de Irigoyen hasta

Bernardo de Irigoyen e Independencia (sección 11.ª). Orador, Arturo D. Gálvez. Reunidas a las anteriores siguen por Independencia. Ceballos hasta

Ceballos y Méjico (sección 12.ª). Orador, Antonio Cebal. Sigue con las anteriores por Ceballos, Moreno, Sarandí hasta Rivadavia, donde espera la orden de partida.

SEGUNDA COLUMNA—

Pedernera y Rivadavia (plaza de Flores). Banda de música. (Secciones 1.ª y 5.ª). Orador, Miguel Pescuma. Hora de partida, 13.15. Sigue por Rivadavia hasta

Rivadavia y Donato Alvarez (sección 6.ª). Orador, Ramón J. Moreda. Con la anterior siguen por Rivadavia hasta Rojas y Rivadavia (sección Caballito Norte). Orador, Juan Comera. Reunidos en este punto los concurrentes a las tres conferencias esperan la columna que viene de

Avenida San Martín y Nicasio Oroño (sección 15.ª, La Paternal). Banda de música. Orador, Carlos Abadie. Hora de partida, 13.30. Sigue por Av. San Martín, Espinosa, hasta

Espinosa y Neuquén (sección Caballito Norte). Orador, Ernesto Vasini. Con la anterior sigue por Neuquén, Rojas, hasta Rivadavia, donde se incorporan a la columna que espera en esa esquina. Prosiguen por Rivadavia hasta Río Janeiro.

Río Janeiro y Trilunvirato (sección 7.ª). Orador, Angel V. Pacheco. Hora de partida, 14. Sigue por Río Janeiro hasta Rivadavia, donde con las anteriores prosigue por Rivadavia hasta Medrano.

Alvarez Thomas y Plata (sección 15.ª, Villa Ortíz). Banda de música. Orador, Agustín Ferro. Hora de partida, 13.15. Sigue por Alvarez Thomas, Forest, Trilunvirato, hasta

Thames y Trilunvirato (sección 15.ª, San Bernardo). Orador, Roberto Noble. Con la anterior sigue por Thames, hasta Rivera, donde espera la que viene de

Rivera y Dorrego (sección 17.ª). Orador, Luis H. Cullino. Hora de partida, 13.50. Sigue por Rivera hasta Thames, donde se une a la anterior, juntas, prosiguen por Rivera, Córdoba, hasta

Córdoba y Medrano (sección 18.ª). Orador, José M. Manzanillo. Con las anteriores sigue por Medrano hasta

Rivadavia y Medrano (sección 7.ª). Orador, Moisés Marcos Malamud. Con las anteriores siguen por Rivadavia hasta

Rioja y Rivadavia (sección 9.ª). Orador, Rómulo Pogliolo. Con las anteriores sigue por Rivadavia hasta Matheu, donde espera la orden de partida.

TERCERA COLUMNA—

Asamblea y Centenera (sección Caballito Sur). Banda de música. Orador, Gregorio M. Beschinsky. Hora de partida, 13.45. Sigue por Centenera, Santander, Senillosa, Balbastro, hasta Avenida La Plata, donde espera la de

Avenida La Plata y Las Casas. Orador, Pedro G. Porcel. Hora de partida, 14. Sigue por Avenida La Plata hasta Balbastro. Con la anterior sigue por Avenida La Plata hasta

Avenida La Plata y Directorio (sección 6.ª). Orador, Domingo Pagano. Con las anteriores sigue por San Juan, hasta San Juan y Esedo (sección 6.ª). Ora-

dor, José Franco. Reunidas estas columnas en esta esquina siguen por San Juan hasta Rioja

Avenida Sáenz y Caseros (1.ª, Pompeya Sur). Banda de música. Orador, Fidel García. Hora de partida, 13.40. Sigue por Caseros, Rioja hasta

Rioja y Rondeau (sección 2.ª). Orador, Juan B. Alzaguier. Con la anterior sigue por Rioja hasta

Rioja y San Juan (sección 5.ª). Orador, Octavio Palazzolo. Reunidas a las anteriores siguen por San Juan, Matheu hasta

Matheu e Independencia (sección 10.ª). Orador, Emilio E. Gaillard. Con las anteriores siguen por Independencia, Pichincha, Belgrano, Pichincha, Alsina, Pasco hasta Rivadavia, donde espera la orden de partida.

CUARTA COLUMNA—

Thames y Santa Fe (sección 16.ª) Banda de música. Orador, León Finkel. Hora de partida, 13.45. Sigue por Santa Fe hasta

Santa Fe y Coronel Díaz (sección 19.ª). Orador, José Rencu Oliva. Con la anterior sigue por Santa Fe, Pueyrredón hasta

Pueyrredón y Córdoba (sección 19.ª). Orador, Horacio Feller. Con las anteriores sigue por Córdoba, Azcuénaga hasta Tucumán donde espera la columna que viene de

Juncal y Libertad (sección 20.ª) Banda de música. Orador, Isidoro Ayala. Hora de partida, 14. Sigue por Libertad, Tucumán hasta

Tucumán y Talcahuano (sección 14.ª). Orador, Baldomero Pél. Con la anterior sigue por Tucumán hasta Azcuénaga donde reunida a las anteriores prosigue por ésta hasta

Azuénaga y Corrientes (sección 11.ª). Orador, Benito Marañetti. Con las anteriores siguen por Azcuénaga hasta Rivadavia y por ésta hasta Pasco donde espera la orden de partida.

DESFILE GENERAL—

Dada la orden de partida todas las columnas en el orden expresado desfilan por Rivadavia, Avenida de Mayo, Florida hasta la diagonal Sáenz Peña. Las tribunas estarán ubicadas entre las calles Maipú y San Martín, en la ciudad diagonal.

Su celebración en el interior

(De nuestros corresponsales)

PROVINCIA DE SANTA FE

GÁLVEZ — Velada y conferencia por el doctor Nicolás Repetto, el 30 por la noche.

— Conferencia en la plaza el 1.º a las 17 horas, a cargo de Waldino B. Maradona (alto).

— Conferencia sobre cuestiones agrarias por el doctor Repetto el día 2 a las 10 horas.

BARRANCAS — Día 1.º a las 14 horas en la plaza, mitin y conferencia por el doctor Nicolás Repetto y Alfredo Cavallone.

LARRECHEA — Día 2 a las 16 horas, conferencias a cargo del doctor Nicolás Repetto y Waldino Maradona.

PROVINCIA DE MENDOZA

La Federación Socialista Mendocina ha organizado los siguientes actos:

30 DE ABRIL

Capital — Velada, a las 21 horas. Orador, diputado nacional Augusto Bunge.

Godoy Cruz — Velada, a las 21 horas. Orador, doctor Arturo Storini.

San Roque — Velada, a las 21 horas. Orador, Antonio L. de Tomaso.

DÍA 1.º DE MAYO

Capital — Mitin y manifestación. Oradores: Santiago F. Castromán, Arturo Pascual Balmeida, doctor Arturo Storini y diputado nacional Augusto Bunge.

Palmaria — Mitin, a las 15 horas y manifestación. Orador, Antonio L. de Tomaso.

Rivadavia — Mitin, a las 10 horas. Orador, Andrés Moroy.

Barriles — Mitin, a las 10 horas. Oradores: Manuel B. Melá, Esteban Iribar y León de Matutani.

Tuñuyán — Mitin, a las 15 horas. Orador, Gran G. Carrón.

Luján — Velada, a las 21 horas. Orador, Arturo Freitas (h.).

CONFEDERACIÓN DE SOCIEDADES DE FOMENTO

El consejo directivo de la Confederación de Sociedades de Fomento de la Capital, después de la última elección y distribución de cargos, ha quedado constituido de la siguiente manera:

Presidente, Luciano Schilling; vicepresidente, José Grassi; secretario de gestiones, Juan B. Faruolo; id. de relaciones, Ramón Segriá; id. de hacienda, José R. Mercadante; id. de publicidad, José B. Amor Mariño; id. de actas, Vicente Valdés.

Se reunirá en acuerdo, los días martes, a las 18 horas, en su local, Maipú 274, donde funcionan las secretarías todos los días, de 15 a 18 horas.

LAS VÍCTIMAS DEL TRABAJO

CAIDA DE UN OBRERO DESDE 7 MÉTROS DE ALTURA

Ayer por la mañana, en la obra en construcción que existe en la calle Irigoyen 1175, ocurrió un accidente, del que resultó víctima el obrero Emilio Terone, italiano, de 20 años de edad.

El nombrado se hallaba trabajando a siete metros de altura, y a consecuencia de haberse resbalado un tablero, el obrero cayó al pavimento, produciéndose heridas en varias partes del cuerpo de carácter grave.

Intervino la comisaría seccional, y después de ser atendido por un médico de la Asistencia pública, Terone fue conducido a su domicilio, Miraflores 756.

Matrículas gratis y libros de texto

El Centro de la sección 2.ª, en su última reunión ha resuelto protestar en vista del mal funcionamiento de los colegios pertenecientes a los distritos escolares de esta sección. A pesar del tiempo transcurrido desde que se iniciaron las clases, todavía no se han dado libros a los chicos de matrícula gratis, ni la copia de lecha, pues parece llevar rumbo de suceder lo mismo que el año pasado.

LA PLATA

Senado provincial

Aprobación de los comicios de marzo y de los diplomas respectivos

LA PLATA, 22 — Prosiguiendo su primera sesión preparatoria iniciada el martes, el senado permaneció reunido hoy varias horas, continuando el debate del acto comicial realizado el 28 de marzo.

El miembro informante por la mayoría, Pérez de la Torre, dijo que la comisión de poderes aconsejaba la aprobación lisa y llana de los comicios tal cual lo resuelto por la junta de la provincia, reconociendo que ellos se desarrollaron dentro de la más estricta legalidad y en un orden perfecto, lo cual, agregó, resulta honroso para este primer Estado argentino. Aludiendo, sin duda, a las cuestiones promovidas por las diversas urnas anuladas, expresó que la comisión al expedirse sin formular reparos de ninguna naturaleza a lo ya establecido por la junta, significaba con ello su respeto y su confianza absoluta en las conclusiones del citado organismo, compuesto por altos funcionarios a quienes se debe suponer ajenos a las pasiones políticas y celosos en el cumplimiento de su misión.

Usó a continuación de la palabra el senador Salcedo, quien en una extensa exposición abogó por un sistema de proporcionalidad más equitativo que el que rige. En el caso de la sección tercera, mientras se titubeaba sobre la adjudicación de una banca para la que no quedaba residuo disponible — dijo — 17 mil votantes socialistas y conservadores quedaban sin representación.

Fenrouge, senador saliente, siguió en el uso de la palabra, girando casi por entero su exposición en lo que respecta a la conocida cuestión suscitada por la forma en que la junta adjudicó la cuarta banca por la tercera sección.

Entre otras cosas afirmó que había existido un desdoblamiento radical, ocasionando esto que tanto socialistas como conservadores vieran mermada su representación.

UN INCIDENTE —

Al afirmar el senador Fenrouge que había existido un conturbismo radical, conservador con el propósito de arrebatar, como ocurriera, una banca al partido provincial por la sección tercera, produjo un ruidoso incidente entre los senadores Castro P. y Ratto F., provincialista y radical, respectivamente. Cámara de ambiente convencional, por lo común, el incidente, en realidad sin importancia, llegó a tener para algunos casi tonalidades de tragedia.

Total: un par de palabrotas gruesas de cada parte, campaña de alarma y una ocasión, inesperada desde luego, para que el comisario de la cámara, señor Quirós, justificase el puesto con una rápida y casi teatral intervención. Cuarenta y cinco segundos después el senador Fenrouge reanudó en medio de la calma habitual del cuerpo su lenta exposición.

Solicitó minutos más tarde un breve cuarto intermedio, que fué acordado y durante el cual cada uno de los sectores afectados en el incidente celebraron una angustiosa reunión en sus respectivas salas. ¿Habrá irremediablemente la tramitación de un "lanche personal"? El señor Ratto, según se asegura, será ministro de hacienda del señor Vergara. Luego, las leyes del honor... Irremediablemente, hay que dar a publicidad, por lo menos, las actas correspondientes.

El señor Fenrouge, prosiguió luego su discurso, esforzándose por demostrar que de acuerdo con la ley de proporcionalidad correspondía al partido provincial la banca que la junta adjudicó al partido oficialista por no haber residuo disponible, luego de agotarse con la segunda adjudicación efectuada en favor del primero.

Luego de otros discursos de rectificación a éste, el senado aprobó el dictamen de la comisión de elecciones, por unanimidad con respecto a las secciones primera y quinta y contra el solo voto de los provincialistas en lo que se refiere a la sección tercera.

El hermano José será puesto en libertad

LA PLATA, 22 — La cámara tercera de apelaciones condenó a tres años de prisión a Eduardo Somone (Hermano José).

Como se recordará, este sujeto fué condenado, hace algunos meses, a seis años de prisión por el juez doctor Chantón, como autor de ultraje al poder, mientras ejercía funciones de maestro en un colegio de religiosas en Morón.

Apelada esta sentencia, la cámara en su fallo de hoy calificó el delito como "abuso deshonesto", y disminuyó a la mitad del tiempo la pena anteriormente impuesta.

Como Somone lleva un año y medio de detención y no registra antecedentes, le corresponden los beneficios de condena condicional, y en consecuencia recuperará la libertad inmediatamente.

BAHIA BLANCA

Desde hace un año no se publican los balances municipales

A pesar de esta censurable actitud del comisionado municipal, hay diarios que lo defienden.

BAHIA BLANCA, 22 — Comentando la situación por que atraviesa la comuna, el periódico "Nuevos Tiempos" publica el siguiente artículo:

"Lo que ocurre en Bahía Blanca no tiene parangón posible.

Pareciera que formaríamos parte de algún país de tribus, donde no reinara otro orden ni otra ley que el capricho y la voluntad del cacique máximo.

No salimos de nuestro asombro al comprobar que un abuso como el que vienen cometiendo los comisionados municipales en Bahía Blanca, negándose a publicar los balances del estado de entradas y salidas de las rentas vecinales, sea tolerado como si se tratara de una innovación recomendable a las prácticas ordinarias de toda administración pública ordenada y honesta.

Hay que convenir, con dolor y hasta con repugnancia, en que el espíritu de buena vecindad ha sufrido una fuerte depresión entre nosotros, y por eso se acepta sin protestar lo que está ocurriendo.

La constitución quiere y exige claridad en las cuentas y publicidad de todos los actos de los gobernantes grandes y chicos; la ley orgánica de las municipalidades, en su artículo 80, inciso 10, manda al intendente publicar mensualmente los balances de tesorería "en los diarios o periódicos del municipio, y en donde no haya diarios, por medio de carteles, que se fijarán en los pabellones públicos".

Por si esto no bastara, existen en vigencia decretos del tiempo de los gobernantes del "régimen", del tiempo de la intervención federal a cargo de Cantillo, de la época de los gobernadores de "la causa" y resoluciones del tribunal de cuentas, exigiendo a los comisionados municipales que publiquen los balances con mayor motivo que los intendentes, porque éstos tienen el control y la vigilancia de los concejos deliberantes y aquéllos no tienen más control que el de su propia conciencia y la vista... muchas veces vista gorda, del Tribunal de cuentas.

Pues bien: No obstante la vigencia, y existencia de tantas disposiciones legales, y a pesar de ser de buen sentido, de recta conducta, de sana administración, dar explicaciones amplias y

LA EPOCA

16 Cigarrillos EN DOS PAQUETES de 20, 30 y 40 cts. COMPAÑIA TABACALERA CANGALLO 2070

AVELLANEDA

SESIONO EL CONCEJO DELIBERANTE

A la empresa de tranvías del Puerto se le exonerará, durante 20 años del pago de impuestos

Para desorientar a la oposición socialista, los provinciales, acuden al procedimiento de las sorpresas

AVELLANEDA, 20—Reunióse el concejo deliberante local, bajo la presidencia del vicepresidente.

Después de leída y aprobada el acta anterior, el concejal radical Gerardo denunció que el afirmado liso que se construye en diversas calles de la localidad, no se realiza en las condiciones estipuladas en el pliego respectivo. A tal efecto citó numerosos casos concretos. Terminó proponiendo el nombramiento de una comisión para comprobar las denuncias que formulaba. Ganza, a continuación, manifestó que la representación socialista votaría favorablemente la proposición de Gerardo. Agregó que las denuncias son exactas, y a su vez refirió las grandes deficiencias del hormigón como asimismo expresó que la mezcla no se hace en las proporciones establecidas en el pliego aprobado.

El mismo inspector municipal, dijo, le ha manifestado que estaba cansado de observar a la empresa constructora las infracciones que venía cometiendo, sin que en ningún caso se corrigiera. Previa algunas palabras de Salas Chaves tratando de atenuar la gravedad de las denuncias, se procedió a votar la proposición radical, siendo aprobada. Seguidamente fué designada la comisión investigadora, recayendo los cargos en los concejales Salas Chaves, Onari y Della Latta.

En seguida púsose a consideración el despacho de la comisión de obras públicas en la petición de prórroga por 20 años de la ordenanza que la exime del pago de todo impuesto, formulada por la compañía de tranvías del Puerto y Ciudad de Buenos Aires.

Salas Chaves, en su carácter de presidente de la comisión, da las razones que fundamentan el despacho, entendiendo, como es de costumbre, entrar al fondo de la cuestión. Expresa que con claridad en las cuentas y publicidad de todos los actos de los gobernantes grandes y chicos; la ley orgánica de las municipalidades, en su artículo 80, inciso 10, manda al intendente publicar mensualmente los balances de tesorería "en los diarios o periódicos del municipio, y en donde no haya diarios, por medio de carteles, que se fijarán en los pabellones públicos".

Por si esto no bastara, existen en vigencia decretos del tiempo de los gobernantes del "régimen", del tiempo de la intervención federal a cargo de Cantillo, de la época de los gobernadores de "la causa" y resoluciones del tribunal de cuentas, exigiendo a los comisionados municipales que publiquen los balances con mayor motivo que los intendentes, porque éstos tienen el control y la vigilancia de los concejos deliberantes y aquéllos no tienen más control que el de su propia conciencia y la vista... muchas veces vista gorda, del Tribunal de cuentas.

Pues bien: No obstante la vigencia, y existencia de tantas disposiciones legales, y a pesar de ser de buen sentido, de recta conducta, de sana administración, dar explicaciones amplias y

claras del manejo de los dineros ajenos más todavía cuando estos dineros son tomados coercitivamente del pueblo, el imperio de ordenanzas de valor dudoso, hace un año que Bahía Blanca no consigue que el comisionado municipal publique los balances mensuales.

De vez en cuando los diarios publican algunas cifras de la recaudación que hacen saber a los vecinos que ahora se recauda más que antes. Se dan los totales de las entradas mensuales, pero nada se dice de las salidas, ni detallan los ingresos, para que el ciudadano sepa si se recauda más o menos de lo que se gastó. Tal concepto de abasto que por impuesto al alumbrado público, por ejemplo. Tal poco se le hace saber al vecindario se gasta más en hospital que en arreglo de calles.

Semejante estado de cosas no debe consentirse por más tiempo, y el vecindario debe hacer oír sus protestas y demanda de gobierno propio, tan pronto como empiece a funcionar la nueva legislación.

Veremos dentro de breves días nuestra prédica en pro de la autonomía municipal ha encontrado eco auspicio en el pueblo.

VINOS PARODI TÓNICO - RECONSTITUYENTE Estos excelentes vinos preparados ya con el caso de Quina, Peptonina, Hierro, Calafaya, Cola, Fosfatos, etc., son irremplazables en los estados de debilidad general y los convalecientes. Las personas débiles o nerviosas que hagan uso de estos VINOS después de las comidas, se hallarán mucho mejor que tomando té o café. EN VENTA: Drogueria de La Estrella Lda., Defensa 215 sus secciones y toda farmacia

"LA VANGUARDIA" A la Administración de LA VANGUARDIA RECONQUISTA 675. 1.º DE MAYO 1926 PEDIDO DE ejemplares a 10 centavos c/u. Remita ejemplares del 1.º de Mayo próximo. Adjunto importe \$ Nombre Localidad

## LUJAN

## Energica nota-protesta dirigida al presidente del concejo deliberante, por los concejales socialistas

EN ELLA ANALIZA LA IRREGULARIDAD DE LA COMUNA, POR NO REALIZAR SESION

LUJAN, 22 — Los concejales socialistas de esta localidad han dirigido una nota al presidente del concejo deliberante, en la que exponen la situación por que atraviesa la comuna, tambien piden en la nota, que el concejo sea llamado a sesiones extraordinarias a la mayor brevedad posible.

La nota de referencia esta redactada en los siguientes terminos: "Señor presidente del H. concejo deliberante de la municipalidad de Lujan, don Federico F. Monjardino — Muy señor nuestro: En nuestro carácter de miembros de ese concejo deliberante, y con motivo de las continuas inasistencias de parte de los señores de la mayoría del sector irigoyenista, que impiden formar quórum en las sesiones convocadas y con esa actitud obstruccionista no dan lugar a sancionar asuntos que por su importancia son impostergables y de interés público, nos vemos en la imperiosa necesidad de no poder silenciar ya por más tiempo el estado estacionario e inactivo, carente en absoluto de voluntad y trabajo de los miembros que componen ese H. concejo deliberante.

Ante esta situación, que podría llamarse vergonzosa, levantamos nuestra formal protesta contra la desidia y la negligencia de aquellos que no quieren o no desean cumplir con los deberes que el cargo de concejal les impone. Con esta actitud, señor presidente, viene a malograr la labor que están empeñados en realizar los representantes socialistas, que tienen en perspectiva proyectos a presentar en beneficio de la clase trabajadora y del público en general.

No sabemos a qué atribuir esta actitud del grupo más representativo de ese cuerpo, si es por efecto de la costumbre, o es que se pretende rehuir de esa forma la crítica serena que pueda realizar la oposición, o la obra útil y provechosa que de la representación socialista pueda venir.

Si así fuera, señor presidente, cumplimos con nuestros deberes con el cargo honroso que nos confiaron y que al incorporarnos prometimos no escatimar esfuerzos e sacrificios en defender los intereses del pueblo. La representación socialista ha concurrido a todas las sesiones a que han sido convocados; no así el sector irigoyenista, que ha llegado el caso de ser los únicos los socialistas que hacían acto de presencia en el concejo.

Como no ignorará el señor presidente, que de ocho sesiones ordinarias y una extraordinaria, que fué convocada por el departamento deliberativo, sólo

derecho de la municipalidad para intervenir en la fijación de la tarifa, artículo que en el actual despacho se ha excluido por oposición de la empresa. Hay, también, agregó, una disposición que de ninguna manera debe ser aprobada, como es la de privarse a la municipalidad el derecho de otorgar permisos para la circulación de ómnibus por las calles donde la compañía extiende sus líneas. Es un odioso privilegio contrario a los intereses generales del pueblo que la municipalidad, como órgano representativo de éste, no debe establecer. Observa que a la compañía se le establecen en el despacho algunas obligaciones, pero que no se determinan las penas correspondientes para el caso de que no las cumpla.

En su minuciosa exposición continúa puntualizando serios defectos del despacho, favorables todos ellos, a la empresa.

Concreta la opinión del sector socialista afirmando que no obstante la situación ambigua en que la empresa se desenvuelve frente al gobierno municipal, en el presente despacho debe el concejo reivindicar todos sus derechos sobre ella, estableciéndole obligaciones y penas y subordinándola en cuanto se refiere a la prestación de su servicio.

Salas Chaves, en una forzada exposición, pretende replicar a nuestro concejal, lo que no logra en virtud de oportunas interrupciones y preguntas que éste le formula, las cuales conducen a evidenciar la falta de razones que asisten a la mayoría de la comisión.

Al discutirse en particular, Della Latta propone que se establezca la obligación de la empresa de construir doble vía, cuando las necesidades lo exijan a juicio de la municipalidad. Se acepta.

Al considerarse el artículo 18, propone que sólo se le autorice a agregar un acoplado a cada coche en vez de dos, como lo establece el despacho. Se aprueba. En el artículo 19 propone que la municipalidad y la empresa fijaran las tarifas. Argumenta que esa proposición no hace más que extender los derechos que se establecen en otro artículo por el cual se determina que para los transportes de carga oficial, se cobrará la tarifa común con un 50 por ciento de rebaja. Sostiene que si la municipalidad tiene derecho a establecer esa disposición, la tiene también en cuanto se relaciona con la tarifa de pasajeros. No se acepta.

Propone la supresión del artículo 24, por el cual se establece que no será permitida la circulación de ómnibus en las calles donde corran los tranvías de la empresa. Es rechazada.

Como en el despacho no se precisa el tiempo en que la compañía deberá presentar los planes para la construcción de nuevos ramales concedidos, observa la ineficacia del artículo referente a esa obligación.

Salas Chaves le observa que está en un error, pues la comisión ha establecido el plazo correspondiente, en una modificación posterior al despacho distribuido a los concejales.

En efecto; en las carpetas de los concejales que encontramos la modificación que todos ignoraban, pues no la contenía el despacho distribuido. Conviene señalar que estos hechos no son nuevos, sino que se han repetido como procedimiento de sancionado el despacho de referencia, se aprobó un fraccionamiento de tierra de la sociedad anónima "Dorado".

## TUCUMAN

## LAS ULTIMAS ELECCIONES

## Manifiesto de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista

TUCUMAN, 22 — La J. E. de la Federación Provincial Socialista ha editado el siguiente manifiesto:

"La J. E. de la Federación Socialista Tucumana, después que el escrutinio ha revelado el resultado que el Partido Socialista ha obtenido en las pasadas elecciones en la provincia, como consecuencia de la acción energética y desinteresada que han desarrollado los afiliados y simpatizantes, principalmente en la campaña, ha considerado útil y oportuno hacer pública declaración tendiente a aclarar ciertos malentendidos que se han producido como resultado de la equivocación que han sufrido centenares de ciudadanos al emitir sus votos, como también para afirmar, una vez más, que el socialismo, pese a todos los obstáculos, se abre decididamente paso en toda la provincia.

Los medios que han empleado siempre los llamados partidos de nuestra política criolla para ganar elecciones, son los mismos que, por desgracia, se han puesto en práctica en las recientes pasadas elecciones. Los comités, con el alcohol, con sus empanadas y con sus tabas, han podido una vez más, mucho más que la extensa e intensa agitación electoral que ha realizado el Partido Socialista durante más de medio año, y durante la cual, sus oradores, han expuesto desde la tribuna popular, levantada hasta en los puntos más lejanos de la provincia, los motivos, los fundamentos en que se basa la agrupación política de la clase trabajadora, como asimismo cuáles son sus aspiraciones inmediatas y futuras.

Pero porque no hayamos logrado que el triunfo material corone nuestro largo y continuado esfuerzo o porque no nos haya sido posible comprobar un avance más acelerado, ¿puede ser esto motivo para desanimarnos? ¡No! ¡De ninguna manera!

Las grandes causas, como la verdad marchan muy lentamente y triunfan tanto más pronto cuanto mayores son los esfuerzos, la pasión y la fe puestas a sus servicios. Así el socialismo, gran ideal de transformación social, que tiene que recorrer tan largo y accidentado camino y que debe salvar tantos obstáculos opuestos deliberadamente, no marcha a saltos; por el contrario, su ascensión es lenta y difícil y sólo es posible si hay en quienes son sus videntes una fuerte y arraigada convicción de la grandeza de la causa del socialismo.

Pero en medio de esta indiferencia y de este abandono casi completo de la masa popular por las cuestiones públicas, producto de la ignorancia y del desengaño que ésta ha sufrido cuando ha comprobado que sus aspiraciones más ansiadas y fundamentales han sido defraudadas por las fuerzas de la política criolla; en medio de esta incapacidad para el sufragio libre y consciente del sufragio, y en medio de tanta corrupción y de vicios fomentados deliberadamente, reconforta y anima el hecho de que cada día la causa del tra-

bajo, cuando conquista una nueva mente y un nuevo corazón, gana una batalla al privilegio estronizado.

Y nuestra más profunda convicción es que el socialismo en Tucumán, en las recientes pasadas elecciones, ha ganado una gran batalla, porque para apreciar el avance del socialismo no basta con fijarse en las cifras que ha arrojado el escrutinio, en el total de votos obtenidos, sino en observar su desarrollo. ¿De qué, pues, serviría haber logrado muchos sufragios en la capital, por ejemplo, y no contar o contar con muy débil simpatía en el resto de la provincia?

El socialismo, pues, pese a todos los obstáculos, se extiende en Tucumán en forma bastante apreciable. Grata comprobación que nos ha revelado el escrutinio de las recientes elecciones al poner en evidencia que en los lugares más apartados de la provincia, en aquellos donde la propaganda es más difícil por la distancia y por la falta de medios rápidos de comunicación, tales como los de Burruyacu y los de las Valle de Tafi, nuestro Partido se abre lenta pero firmemente paso en las conciencias de la masa popular de esos lejanos departamentos.

Por lo demás, a pesar de que el escrutinio ha arrojado un total de 3.127 votos computables, es bien sabido que nuestro Partido ha obtenido un total de más de cuatro mil sufragios en la provincia, como se prueba con sólo consignar que en los departamentos de la capital y Cruz Alta, dos de los 11 departamentos en que se divide la provincia, hemos perdido por ser mal emitidos un total superior a quinientos sufragios.

Es cierto que nos hubiera agrado que todos los sufragios emitidos a favor del socialismo hubieran sido computados, pero si esto no ha podido ocurrir por la causa que ya se aclaró y que lamentamos, nos basta saber que como resultado del esfuerzo realizado desde muchos años atrás por todos los militantes del socialismo éste ha conquistado algo más de cuatro mil voluntades para la noble causa de la clase trabajadora.

Conviene, pues, no dejarse impresionar por los que con una ceguera inexplicable o con una evidente mala fe propagan el retroceso del socialismo en la provincia de Tucumán, falsa e interesada propaganda que se destruye fácilmente con todo cuanto aquí consignamos y con hacer saber que en Cruz Alta y Río Chico nuestro Partido ha progresado en un 100 por ciento y 60 por ciento, respectivamente, con relación al total de sufragios que obtuvo hace apenas dos años.

Hecha esta declaración, reflejada con exactitud la verdadera fuerza con que cuenta en Tucumán la agrupación política de la clase trabajadora, sólo resta exhortar a los afiliados y simpatizantes de la provincia a continuar la lucha emprendida sin vacilaciones. — La Junta Ejecutiva."

## SANTA ROSA (Pampa Central)

## Primer congreso de la Federación Socialista Pampeana

Se realizará el domingo 25 en General Pico

SANTA ROSA (Pampa Central), 22 — La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Pampeana acaba de convocar a todos los centros del territorio adscritos a la Federación, a concurrir al primer congreso socialista pampeano que se realizará el domingo 25 de abril en General Pico.

A tal efecto la Federación invita a todos los centros a nombrar un delegado por cada cincuenta afiliados o fracción no menor de quince afiliados.

Las proposiciones llegadas hasta ahora a la secretaría de la Federación, son: Del Centro Socialista de Santa Rosa — 10. Los centros socialistas para poder concurrir a las luchas sectoriales deberán tener como mínimo dos años de existencia como organización.

2o. Agregado al artículo 11 de los estatutos de la Federación. Los concejales del Partido Socialista deberán presentar un informe de su actuación en los congresos de la Federación.

3o. Que el segundo congreso de la Federación se realice en abril de 1928, se celebre en la localidad de Castex.

Del Centro Socialista de General Acha — 1o. Se integre la Junta Ejecutiva de la Federación y Comisión de Prensa de "Germinal", con afiliados del Centro de Santa Rosa, por ser la sede de la Federación.

2o. Se encomiende a la Junta Ejecutiva de la Federación la organización de los centros del territorio e impulsar la propaganda oral bastante decidida por el C. E. del Partido.

3o. Se solicite al grupo parlamentario socialista presente en el próximo período parlamentario un proyecto de representación parlamentaria de los territorios nacionales.

Hasta ahora han designado delegados los siguientes centros: Centro de Santa Rosa: Titular, Dor-

dos sesiones fueron realizadas en lo que va del actual período.

Estamos en la plena seguridad que usted reafirmará lo que exponemos y que de continuar de esta manera care-

## ROSARIO

## Elecciones municipales

ROSARIO, 22 — El concejo deliberante, en su última reunión, resolvió insistir en su resolución anterior, observada por la intendencia, disponiendo que convoque por el C. E. a elecciones para elegir un concejal, en el emplazado del señor Benjamín Rodríguez de la Torre, elegido por la minoría en noviembre último y cuyo diploma, como se sabe, fué rechazado por la corporación.

Adelantase que la intendencia convocará ahora a elecciones, oyendo constancia en el decreto que al efecto expide de los reparos de orden administrativo que formulara en el respectivo mensaje dirigido al concejo al contestar la primitiva comunicación sobre la vacante producida.

## Pases escolares

ROSARIO, 22 — La Federación Rosarina de Proprietarios de Omnibus ha resuelto expedir pases escolares al precio de tres pesos mensuales para los coches de las líneas A y B (que son en total 55) Los puntos terminales de la línea A son la estación Rosario Norte (Sunchales) y hospital Español, y los de la línea B, la estación del ferrocarril Central Córdoba y el cruce de la avenida Alberdi.

Los interesados en la adquisición de estos pases deberán dirigirse al local de la referida federación, Sarmiento 948, de 10 a 12 o de 15 a 18 horas.

## Asociaciones diversas

Liga Eugénica Naturista — Esta entidad realizará hoy, a las 21 horas, una conferencia en la calle Sarmiento 2478. La conferencia estará a cargo del profesor J. Esteve Dulin, sobre el tema "La inmunización natural y la inmunización adquirida contra la tuberculosis, ante el criterio naturista".

## EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer: Durante el día cayeron ligeras lluvias en Córdoba, San Luis, La Rioja, Catamarca, Tucumán y Jujuy.

Anoche estaba el tiempo nublado en las provincias del centro y noroeste, y claro y bueno en las del este.

La temperatura ha experimentado un leve ascenso en las regiones del centro y sur, hallándose varios grados bajo la normal en las del este.

La temperatura registrada fué: máxima, 16,5; a las 14:20; mínima, 8,6; a las 7:05. La presión atmosférica: máxima, 754,5; mínima, 72,5; 22 del suburno, 4 horas.

La oficina meteorológica pronostica para hoy hasta las 20 horas: tiempo bueno, con temperatura en leve ascenso en general. Vientos del noreste.

ñilo Prado; suplente, Leopoldo Rearte. Centro de General Pico: Titulares; Francisco Burzorgui, José Santarvas y Juan Alvarez; suplente, José Luparia. Centro de Toay: Titular, Péguaque Pedro; suplente, D. Parada. Centro de Quemú-Quemú: Titular, Juan A. Vázquez. Centro de Colonia Barón: Titular, Alonso Rosa; suplente, Félix Locardi. Centro de Bernasconi: Titular, Cayetano Etchezaray; suplente, Aron Turchinsky. Centro de Trenel: Titular, Manuel Fernández García; suplente, Felipe Román.

## HECHOS DIVERSOS

## CAIDA DE CONSECUENCIAS

En la esquina de Cervino y Godoy Cruz, al descender del automóvil de alquiler 3808, Luis Chinesa, se cayó al pavimento, fracturándose la pierna izquierda.

La víctima fué internada en el hospital Fernández.

El conductor Lorenzo Rofredo está detenido en la comisaría 23a.

## PEQUEÑO INCENDIO EN UNA CARBONERIA

Ayer a la madrugada se produjo un principio de incendio en el interior de la carbonería situada en la calle Victoria 3588, propiedad de José Riale.

Una dotación de bomberos del cuartel central, que concurrió, extinguió las llamas.

Se quemó una cocina de madera y una cantidad de carbón, lo cual fué justipreciado por su dueño en 600 pesos.

## DETENCION DE UNA ADIVINA

Ha sido detenida en la comisaría 35a, la mujer María N. española, de 48 años. Esta vive en la casa calle Republicanas 2262, donde ejercía la adivinación.

La policía tuvo que emplear toda su energía cuando allanaron la casa de la adivina, la que se resistió, amenazándolos.

La mencionada adivina ha sido procesada unas diez veces, recuperando otras tantas la libertad.

## AUTOMOVIL INCENDIADO

En el taller de la calle Pueyrredón 1366 se produjo un principio de incendio en el automóvil de alquiler 4740, de propiedad de Ricardo Fernández.

El fuego fué sofocado a naides de agua por varios agentes de la seccional 19a.

## RIÑAS SANGRIENTAS

En el interior del restaurant situado en la calle Maipú 1302, tuvieron lugar altercados por cuestiones del trabajo los peones del mismo, Augusto Flores y Juan Ignacio. El primero, con un coraplumas hirió en la pierna derecha a su contendidor, quien fué curado en la asistencia pública. El autor está detenido en la comisaría 15a.

— También, por cuestiones del trabajo, riñeron en la casa Popirí 1535 los peones Nicolás Córdoba y Vicente Alvarez. El segundo, con un palo, lesionó en el brazo izquierdo al primero, que fué curado en el hospital vecinal Bosch. Alvarez quedó detenido en la comisaría 34a.

## Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO Postergada la recepción de los nuevos universitarios. — Ha sido postergada para el 29 del corriente la recepción de los estudiantes de primer año que debió tener efecto esta mañana.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Conferencia — Hoy, a las 18, en el auditorio de la escuela de medicina, el doctor Chutro dará una conferencia que tratará sobre "Aplicación del aparato de Helbet en las fracturas de la pierna".

Inscripción de alumnos — Los alumnos que hayan abonado sus derechos de 1924 y 1925 y que deban efectuar trabajos prácticos, deberán anotarse en secretaría. Concurso — Se ha llamado a concurso para proveer a cinco puestos de ayudantes honorarios en la cátedra de anatomía descriptiva del doctor Helbet, siendo conocidos los candidatos hayan sido clasificados como distinguidos.

Designaciones — Se han nombrado jefes de trabajos prácticos: doctor Julio J. Castro, de anatomía descriptiva; doctor Pilar, de botánica especial; y doctor Ceres, de clínica médica.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Entre otros, fueron adoptadas por el consejo directivo las siguientes resoluciones: Cátedra de topografía y de microbiología. — Pasar a estudio de las comisiones los antecedentes para proveer la cátedra de topografía y también la de microbiología.

Designación — Designar al doctor Juan Kaidel para dictar la cátedra de paleontología y geología durante el año en curso.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS Inscripción para una cátedra — Esta abierta la inscripción para proveer la cátedra de crítica y práctica pedagógica, pudiéndose también inscribir para seguir el curso los alumnos de cuarto y quinto años.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Horario de clases — Han sido modificados los días y horas de las siguientes asignaturas, las cuales se dictarán en el aula de la facultad: matemáticas, de 13 a 15; física, de 15 a 17; química, de 17 a 19; economía, de 19 a 21; historia, de 21 a 23; filosofía, de 23 a 25; derecho, de 25 a 27; idiomas, de 27 a 29.

Trabajos de las comisiones internas — El 23 del actual, las distintas comisiones internas se ocuparán de diversos trabajos, entre ellos el "Impuesto a la renta". "Nuevo régimen jurídico de la tierra agraria", etc.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA Homenaje al gobierno de Rivadavia y a su obra — De acuerdo con una resolución del consejo directivo, el decano de dicha facultad ha dispuesto que el 10 de mayo se realice un homenaje al gobierno de Rivadavia y a su obra.

Ha sido designado el ingeniero agrónomo Emilio A. Coni para que pronuncie una conferencia aludida al acto.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA PLATA Cursos nocturnos gratuitos para adultos — Esta abierta la inscripción para los cursos nocturnos y gratuitos para adultos, que se dictarán, como en años anteriores, por la comisión de extensión universitaria de la Facultad de humanidades y ciencias de la educación.

Las asignaturas a enseñarse son las siguientes: aritmética (4 cursos), castellano (4 cursos), contabilidad (2 cursos), derecho civil y comercial (en los referentes a contabilidad), geometría, caligrafía, higiene, anatomía, geología, historia, economía política, dibujo lineal y de ornato, francés e inglés.

Los interesados deben inscribirse en el local del colegio nacional, calle 1 y 49, de 20 a 21 horas, hasta el 3 de mayo, en que comenzarán las clases. Estas se dictarán los días hábiles, de 20 a 22 horas, en los sábados, pudiendo los que no pueden anotarse en una o más materias, Seminario de ciencias de la educación — Este seminario a cargo del profesor José Rodríguez funcionará los días lunes, de 15 a 16 horas.

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA Se realizarán hoy, de 8 a 11, las elecciones de renovación de las autoridades de este centro estudiantil. Se instalará doce mesas receptoras de votos, distribuidas en la forma siguiente: segundo, tercero, cuarto y sexto años de ingeniería civil; segundo, tercero, cuarto y quinto años de ingeniería industrial, que elegiran delegados y electores para la comisión simultáneamente.

Finalizado el acto electoral se procederá a efectuar el escrutinio.

## PARTIDO SOCIALISTA

## Comité Ejecutivo Nacional

## PRIMER CONGRESO DE LA FEDERACION SOCIALISTA PAMPEANA

Para asistir a las deliberaciones del primer congreso que realizará el 25 del corriente los centros socialistas de La Pampa, el Comité Ejecutivo Nacional, en su última sesión, ha designado al miembro Francisco Pérez Leirós.

El ciudadano Pérez Leirós sale de la estación Once mañana sábado, a las 8:05 horas, para General Pico, donde tendrá lugar el congreso de referencia.

VOTO GENERAL PARA DECIDIR LA FORMA DE ELECCION DEL COMITE EJECUTIVO Y DE LA COMISION DE PRENSA

Además de los centros de la 1a. capital y Quilmes (B. A.) puestos al corriente, anoche se despachó el voto general para los centros de los territorios nacionales, con excepción de los que no abonaron sus cotizaciones correspondientes, que son los siguientes: Presidente Roque Sáenz Peña, Bernasconi, Trenel, Vértiz, Bariloche y San Antonio Oeste.

Los afiliados del interior para cuyos centros no ha llegado el voto y que tengan la condición de antigüedad de tres meses al 19 de abril, si no reciben el sobre enviado por el Comité Ejecutivo, deberán reclamarlo en el correo en las localidades donde este servicio sea limitado o incompleto.

Todos los afiliados del interior que no reciben el sobre, cualquiera sea la localidad, deberán reclamarlo por intermedio del secretario del Centro, quien comunicará el domicilio del reclamante.

Se recuerda que la fórmula de voto debe hallarse en la estatutaria del Partido el 19 de mayo próximo.

## S. A. editora LA VANGUARDIA

El Directorio se reunirá mañana sábado 24, a las 21, en su local.

## CAPITAL

## Asambleas y reuniones

Sección 1a. (N. Chicago) — Jachal 2427. Asamblea mañana sábado, a las 20:30. O. del D.: A. B. C., informe de la campaña electoral.

Sección 2a. (Vélez Sarsfield) — Baradero 235. Asamblea hoy viernes, a las 20:30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circulares de la Junta Ejecutiva y sección 1a.

Sección 3a. — Montevideo 90. Asamblea hoy viernes, a las 20:30. O. del D.: A. B. C., moción de un afiliado, fiesta, informe de la campaña electoral, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados.

Sección 4a. — Suárez 2034. Mañana sábado, a las 20:30. O. del D.: A. B. C., moción de un afiliado, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados.

Sección 5a. — Lafuente 67. Reunión de la C. A. hoy viernes, a las 21 horas, para tratar asuntos de importancia. Sección 6a. — Caballito 50. Guayaquil 546. Asamblea en segunda convocatoria el domingo 25, a las 9 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados.

Sección 7a. — Río de Janeiro 730. Asamblea el domingo, a las 9 horas. O. del D.: A. B. C., moción de un afiliado, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados.

Sección 8a. — Loria 1341. Este Centro hace un llamado a los afiliados que se encuentran morosos con el mismo y los invita a pasar a la mayor brevedad a retirar los carnés del corriente año.

Sección 9a. — Belgrano 1426. Se invita a los afiliados y simpatizantes que concurren mañana sábado, a las 21 horas, a fin de salir a Roca cañales.

## BUENOS AIRES

## Asambleas y reuniones

Lanús Oeste — Carlos Casares 4337. Asamblea mañana sábado, a las 20:30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios.

Sección 1a. — La Plata 1242. Se invita a los afiliados y simpatizantes que concurren mañana sábado, a las 21 horas, a fin de salir a Roca cañales.

Sección 2a. — Avellaneda. El comité electoral de los centros de la 1a. capital, se reúne hoy viernes, a las 20:30. O. del D.: A. B. C., informe de la campaña electoral.

Sección 3a. — Flores. Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., moción de un afiliado, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados.

Sección 4a. — Santa Fe. Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., moción de un afiliado, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados.

Sección 5a. — Santa Fe. Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., moción de un afiliado, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados.

Sección 6a. — Santa Fe. Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., moción de un afiliado, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados.

Sección 7a. — Santa Fe. Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., moción de un afiliado, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados.

Sección 8a. — Santa Fe. Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., moción de un afiliado, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados.

Sección 9a. — Santa Fe. Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., moción de un afiliado, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados.

Sección 10a. — Santa Fe. Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., moción de un afiliado, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados.

Sección 11a. — Santa Fe. Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., moción de un afiliado, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados, informe de la comisión de afiliados.

con ésta respecto a los alquileres del local que ocupa.

Centro de Ceres — Se lee una nota de este Centro dando cuenta de las razones que ha motivado su solicitud de condonación de deuda la Junta, en vista de la situación precaria del mismo y en el ánimo de evitar un mal precedente, resuelve dar al asunto la siguiente solución: Dejar a resoluciones del próximo congreso provincial del Partido la deuda pendiente por todo el año 1925. Que ese Centro debe cotizar a contar desde el 1o. de enero del año en curso y a partir de febrero pido, en la forma propuesta por la mayoría de los centros.

En cuanto al Centro que proyectan constituir en Hersilia, la Junta lo apoya decididamente enviando orador cuando lo soliciten y sufragando los gastos que origine su instalación.

1o. de Mayo — Contestar al C. E. que los oradores de Rosario hablaban solamente en esta ciudad en la manifestación del 1o. de Mayo que la Federación organizó, por haberse comprometido con ésta — a excepción de dos o tres compañeros cuyos nombres irán consignados en la nota.

Centro de San Fe — A una solicitud que envía este Centro con dos facturas de juntas, la Junta resuelve abonar la que se refiere a la remisión de padrones, no así la otra por estar comprendida en gastos administrativos.

Centro de Sunchales — El Centro de referencia comunica que la Compañía de abastecimiento de aquella localidad, valiéndose de un contrato firmado por la Compañía de Sunchales, ha impuesto a todos los consumidores una tarifa

# DEPORTES

### Ecos del partido Boca Juniors v. Argentinos Juniors

**EL PRIMERO RESOLVIÓ DESTINAR EL PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE EN PREMIOS A LOS CAMPEONES DE ATLETISMO**

La comisión directiva del Club Atlético Boca Juniors ha resuelto destinar la parte que le corresponde en el tanto por ciento del próximo match con el Argentino Juniors, correspondiente a la final de competencia, a la adquisición de medallas conmemorativas para los atletas argentinos que conquistaron el Cuarto Campeonato Suramericano de Atletismo, disputado últimamente en Montevideo.

Esta resolución de las autoridades del Club Boca Juniors es tomada en virtud de ciertos comentarios que motivó la decisión de no proseguir el match disputado con el mismo club el domingo último.

### Resoluciones de la A. Argentina

En su reunión semanal últimamente realizada por el consejo directivo de esta institución, se adoptaron las siguientes resoluciones:

**Final de competencia** — Por diez votos contra 9 se resuelve hacer disputar el domingo próximo el match final correspondiente a la Copa Campeonato entre los clubs Boca Juniors y Argentinos Juniors, el que se realizará en el field de los primeros.

**Jira de Boca Juniors** — De acuerdo con el petitorio hecho por la Liga Tucumana de que se fije fecha libre al club Boca Juniors para que pueda trasladarse a dicha provincia con el fin de disputar dos encuentros amistosos, se resuelve por mayoría acceder a lo solicitado.

**Clubs sin canchas** — Por 11 votos contra 9, se aprueba el siguiente proyecto:

Artículo 10. Toda institución que por causa de fuerza mayor debidamente comprobada por el consejo directivo de la Asociación, se quedase sin field, podrá realizar sus encuentros oficiales en el field que éste designe con anticipación de cinco días al partido a jugarse, y adjuntando los comprobantes correspondientes de haber obtenido el field que propone.

Art. 20. A toda institución que se encuentre en el caso del artículo anterior se le dará un máximo de cuatro meses, a los efectos de la presentación de un nuevo terreno; si transcurrido ese plazo la institución no presentara el field de su propiedad, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, perderá de hecho su afiliación.

**Reuniones extraordinarias** — Hasta tanto se dé término a la consideración del reglamento, se resuelve efectuar reuniones extraordinarias todos los viernes.

**Disolución de un equipo** — A raíz de una petición formulada por el Club Argentino de Quilmes, referente a la disolución de su equipo de tercera división, se resuelve acceder a lo solicitado y pasar nota a la tesorería para la devolución de los derechos pagados.

**Pedido de los clubs Chacarita Juniors y Progresista** — Se pasa a la consideración de la comisión de fixture las

notas de los clubs Chacarita Juniors y Progresista, quienes piden que se modifique el fixture cuando les correspondan a dos clubs del barrio militar en la misma fecha en sus canchas respectivas.

**Pase del jugador Semino** — Considerada la solicitud de pase formulada por el jugador Semino, se resuelve que el petitorio sea considerado en la próxima reunión que celebre el consejo.

**Afiliaciones** — Se concede afiliación provisional, previo informe de la comisión de field, al Club Osiris, fijándosele el puesto en segunda división.

Al Club Rio Platense se le da un plazo de cuatro meses para que pueda tener su field en condiciones.

**Solicitud de ascenso** — Referente a los petitorios formulados por los clubs Everton y Sportivo Berazategui, para que se les acuerde puesto en la división intermedia, se resuelve postergar su consideración para la próxima reunión.

### Movimiento Deportivo Socialista

**EL DOMINGO JUGARAN LOS EQUIPOS DE LA J. D. S. Y EL DE KIMBERLEY**

En la antigua cancha de Sportivo Buenos Aires, sita en la Isla Maciel, a dos cuadras del puente de la calle Almirante Brown, el domingo jugarán un partido de fútbol los equipos de la Juventud Deportiva Socialista y el club Kimberley, entidad ésta que forman un considerable núcleo de jóvenes verdaderos amantes del deporte, y que en todo momento secundaron la acción que desarrolla la Juventud Deportiva Socialista.

### CLUB DEPORTIVO UNION Y FUERZA

(Juventud Socialista de la 5a. Lafuente 67)

Realizará asamblea general de afiliados y socios, hoy, a las 20.30, para tratar el siguiente orden del día: Acta; balance; correspondencia; movimiento de socios; adhesión a la Juventud Deportiva Socialista.

Accediendo a un pedido de este club, la mesa directiva de la Juventud Deportiva Socialista nombró delegado a esa asamblea al ciudadano Felipe García, secretario de la misma.

### Campeonato de la Federación Deportiva Obrera

**PARTIDOS PARA EL DOMINGO**

Pasado mañana esta Federación hará disputar los siguientes partidos:

Intermedia: J. O. de V. Castellino v. Alba Roja, a las 15, en Castellino; juez, Alvarez.

José B. Rodó v. Emilio Zola, a las 15, en Mataderos; juez, Renis.

Tercera: J. O. de V. Castellino v. Sol de la Internacional, en Castellino, a las 13; juez, Alvarez.

Alba Roja v. Emilio Zola, a las 10, en Soldati; juez, Diez.

Deportivo Rojo B v. 10. de Mayo, a las 15, en Ramos Mejía; juez, Bordón.

Unión Obrera v. Unión y Trabajo a las 15, en Soldati; juez, Nordio.

J. O. de Villa Dominico v. José B. Rodó, a las 15, en V. Dominico; juez, Blanco.

### Arbitros para los partidos del domingo

#### CAMPEONATOS DE LA AMATEURS

Para los encuentros a realizarse pasado mañana organizados por la Asociación Amateurs, se han hecho las siguientes designaciones de jueces:

**Primera división y reserva, respectivamente:** Excursionistas v. Sportivo Buenos Aires, Ferretti y Bessio; Estudiantes v. Tigre, Espinola y Cúneo; Argentino del Sur v. River Plate, Galli y Jurado; Atlanta v. Racing, Rodríguez J. y Stobizer; Sportivo Palermo v. Platense, Freyre y Gatti; Independiente v. San Lorenzo, Grimaldi y Bertolini; Defensores de Belgrano v. Barracas Central, Gómez S. y Man; Sportivo Almagro v. San Isidro, Caropresse y Musil; Lanús v. Vélez Sarsfield, Martínez L. y Chavín; F. C. Oeste v. Talleres, Sapio y Begatti; E. Portño v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Napolí y Badaracco; Banfield v. Quilmes, Estrella y Valdadar; Estudiantes de La Plata v. Liberal Argentino, Palacios G. y Sampelgrini.

**Intermedia y segunda reserva:** Sportivo San Isidro v. Villa Ballester, Porté y Núñez; San Fernando v. San Telmo, Yametti y Aguirre; Liniers v. Bella Vista, Bustamante y J. M. Paz; Nacional v. Albion, Hondarrague y Vitaliani; Colombres v. Acasuso, Alvarez y Ruiz Delgado; Wilde v. Perla del Plata, Corradi y News; Gimnasia y Esgrima de Lanús v. Estudiantes de Bernal, Massanet y Roitman J.; Barracas Juniors v. Honor y Patria, García J. y Statorini; Lomas v. Compañía General, Ragazzoni y Marino.

### Actividades del C. A. Sociedad Luz

**EL CUADRO "A" EFECTUARA UNA EXCURSION A MERCEDES**

Atendiendo a una invitación del Club Racing, de la vecina localidad de Mercedes (F. C. O.), el team "A" del Club A. Sociedad Luz, se trasladará el próximo domingo a aquella ciudad a jugar un partido amistoso de fútbol. El primer equipo irá integrado por los jugadores titulares Bianchi, Muez y Valle (capitán), Schenone, Napoli y Zarini, Gómez, Gatti, Marino, Silva y Cristobol. Suplentes: Croce y Freitas.

Acompañarán al cuadro en calidad de delegados, los ciudadanos José B. Parodi, Mario Cacace y Vicente Sánchez, de la comisión del Club.

El team "B" jugará con el cuadro representativo de la "Asociación Atlética Montemayor y Cia.", en Avellaneda, a las 15 horas, estando así formado: Cavagna; Morell y Amiran; S. Calcañi, E. Calcañi (cap.) y E. Casas; J. Valdivieso, P. Marín, Contardi, J. Valdivieso y H. Calcañi.

El team "C" realizará partido con el C. A. "Frigorífico La Blanca", a las 9 horas, en su cancha. Formará así: Scarpatto; Graviotto y Dell'Occhio; Copola, Pernas y Villabril (cap.); Artigas, Vizolín, Sico, Cuevas y Paggi.

El team "D" jugará con el C. A. Buen Orden, en Avellaneda, a las 13 horas, estando así integrado: M. Parodi; Barcelet y A. Zagnoli (cap.); González, López y R. Parodi; Galuppo, Ingento, C. Zagnoli y López Fildanza.

Mañana, a las 20 horas, se llevará a cabo el festival, que para las familias de los asociados de la Sociedad Luz, ha organizado la comisión de señoras recientemente constituida. Los números se efectuarán en el salón de actos, y ha sido preparado un interesante programa en cuya interpretación intervienen socios y socias del Club.

Se han iniciado los ensayos del cuadro artístico que dirige el ciudadano Alfredo Blanco Rey, realizándose los mismos los domingos, de 9 a 11, en la secretaría.

### De Montevideo

#### REUNION DEL CONSEJO PROVISIONAL FUTBOLISTICO

MONTevideo, 22 — En su última sesión el consejo provisional de fútbol resolvió, entre otros asuntos, cambiar ideas sobre la mejor forma de prevenir los incidentes en los fields, castigando a los autores, advirtiéndolo a los clubs y a los jugadores que el consejo será severísimo con los infractores.

Se autorizó al jurado encargado de los exámenes de los jueces, para dar a los mismos conferencias ilustrativas.

Resolviéndose mantener la resolución anterior sobre la petición de pase del jugador olímpico Andrade, de acuerdo con el cual ese jugador sólo podrá jugar durante la temporada 1926 por el Club Bella Vista.

Finalmente el consejo concertó, para el domingo próximo, y como acto inaugural de la temporada, un partido entre los primeros equipos de Peñarol y Nacional.

### ATLETISMO

#### Llegaron ayer los campeones suramericanos

#### CLASIFICACION FINAL DEL CERTAMEN

En el vapor de la carrera llegaron ayer el resto de la delegación de la Federación Atlética Argentina, cuyos atletas tuvieron una destacada actuación en el Vo. Campeonato Suramericano recientemente celebrado en Montevideo, clasificándose campeones.

La última prueba del "decathlon", 1500 metros planos, cuyo resultado de la primera serie publicamos en nuestro número de ayer, tuvo el siguiente desarrollo:

Se corrió la prueba en dos series, participando en la primera Gevert, Gómez Harley, Newbery y Seguí. Gevert se encargó de dirigir la marcha y distanciar poco después para triunfar en 5 minutos 45, obteniendo con ello 625.60

puntos; Gómez Harley ocupó el segundo lugar, en 5 minutos y 11 segundos, 554.80 puntos; tercero, Newbery, en 5 minutos, 11 segundos 45, 559.60 puntos (perdió la tercera colocación en los tramos finales), y cuarto, Seguí, en 5 minutos, 23 segundos 45, 487.60 puntos.

En la segunda serie intervinieron: Thompson, Cabello y Vallania. El primero desde la largada pasó al primer puesto, y con paso resuelto fué distanciándose de sus rivales hasta triunfar por más de 100 metros, en 4 minutos y 49 segundos, 686.80 puntos; segundo se clasificó Cabello, en 5 minutos y 19 segundos, 506.80 puntos, y tercero, Vallania, en 5 minutos, 41 segundos y 35, 376.40 puntos.

### CLASIFICACION FINAL DEL "DECATHLON"

De acuerdo con los parciales de las 10 pruebas, la clasificación final de los atletas fué la siguiente:

1o., Vallania, argentino, 5.944.77 puntos; 2o., Guillermo Newbery, argentino, 5.905.065; 3o., E. Gevert, chileno, 5.775.015; 4o., Serapio Cabello, chileno, 5.638.065; 5o., Enrique Thompson, argentino, 5.528.70; 6o., Custodio Seguí, chileno, 5.515.695; 7o., Leandro Gómez Harley, uruguayo, 5.018.09.

### RESULTADO DEL CERTAMEN

El resultado final del Vo. Campeonato Suramericano de Atletismo fué el siguiente:

1o. Argentino, con ... 86 puntos  
2o. Chile ... 44 "  
3o. Uruguay ... 8 "  
4o. Perú ... 0 "

### AUTOMOVILISMO

#### Carrera por el Gran premio Córdoba 1926

#### FUE POSTERGADA SU REALIZACION PARA JULIO

La comisión directiva del Córdoba Automóvil Club ha resuelto postergar la fecha de realización del Gran Premio Córdoba 1926, que debía efectuarse pasado mañana.

Motiva esta postergación la imposibilidad material de terminar los arreglos del circuito "Autódromo", que la citada entidad tiene el propósito de presentarlo en las mejores condiciones posibles, a fin de facilitar el desarrollo de la prueba dentro de la mayor normalidad y en procura de marcar buenos tiempos.

El hecho de estar destinados los meses de mayo y junio para la realización de otras carreras importantes, ha sido la causa por la cual se fija el mes de julio próximo para llevar a cabo la prueba postergada.

Oportunamente se resolverá la fecha exacta de la misma.

### URINARIAS

La hemorragia, gonorrea, gota, militar, uretritis, prostatitis, leucorrea, (flujos blancos de las señoras), vaginitis y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y nuevas causas, se curan radicalmente, en breves días y sin molestias, con los

### CACHETS COLLAZO

medicamento argentino que se impuso en todo el mundo, por sus decisivos resultados superiores a todo tratamiento conocido hasta la fecha, como lo prueban ininidad de testimonios médicos y de enfermos curados (lea los que se publican en "La Prensa", "La Nación", "C. y Caras", "M. Argentino", etc.), cuyos originales están a disposición de los interesados. Precio, \$ 6.50.

Gratis se remiten dos interesantes libritos y muestra de

### AZUCAR COLLAZO

Para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan ni se quejen. El mejor de los laxantes de efecto suave y seguro e igual sabor que el azúcar común.

Pídanlos a: "Específicos COLLAZO", Perú 71, esquina Avenida de Mayo, Buenos Aires, o a la Farmacia del Condor, Rosario.

### CHIAPAS

Medallas y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas. RAENZ PERA 153, U. T. 0512 RIVERA, BARREIRO — Buenos Aires.

### COMPANIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Proveedora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires

651 - CORRIENTES - 659

El que desee conocer las más recientes aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, adonde se le mostrarán los más modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica tanto en el campo de la industria como en las aplicaciones domésticas.

TELEFONOS:

U. T. 5940, 41, 42, 43, 44 y 45 Av. C. T. 1254 y 1367 Central.

forti-tu restablece las funciones del organismo de modo eficaz y durable ♦ regenerador por excelencia, insustituible ♦

## NO DESESPERE!

Las píldoras **Forti-tu**, de fama mundial por sus propiedades curativas y fortificantes, le darán **SALUD Y VIGOR**. UNICO tónico reconstituyente premiado con **MEDALLA DE ORO** en la Exposición Internacional de Roma (1925), en competencia con 181 productos similares. Ensayelo hoy mismo.

AGOTADA LA DE 120.000 UNIDADES. ESTÁ EN VENTA UNA NUEVA PARTIDA

**FRANCO - INGLESA, SARMIENTO Y FLORIDA; GIBSON, FLORIDA 159; Y OTRAS FARMACIAS**

♦ si usted se siente abatido, tome **forti-tu** y recobrará sus energías ♦ **forti-tu** hace hombres y mujeres sanos y fuertes ♦

### TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

#### TEATROS

**NACIONAL** — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. El conjunto artístico más completo. 12a. temporada de género chico nacional. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Café con leche. A las 22.15: El rancho del hermano. Platea, \$ 1.20 por sección.

**OPERA** — Compañía de grandes revistas. Dirección, Manuel Romero. Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.30: La maravillosa revista. A las 22.15: La nueva gran heladera. Platea, \$ 2 por sección.

**SAN MARTIN** — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Del tango al Charleston. A las 22: Saltó la bola. Platea, \$ 1.50 por sección.

**BUENOS AIRES** — Compañía argentina Enrique Muñoz. Dirección, Félix Blanco. Hoy, a las 18.15 y a las 23: Almá en el bajo una noche. A las 21: En una chacra. A las 22: ¡Compostela vieja! Platea, \$ 1 por sección.

**APOLO** — Compañía argentina de sainetes y comedias. Arata-Morgan. Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Los distinguidos reos. A las 22.15: Noñati teneixe semmo coesi. Platea, \$ 1 por sección.

**ATENE** — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 18.15: Noche del alma. Platea, \$ 3

**ODEON** — Compañía española de dramas y comedias José Sotomayor. Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23: Almá en el bajo de los ríos y última función: El nido ajeno. Platea, \$ 3.

**AVENIDA** — Compañía de operetas Plus Ultra. — Hoy, a las 18.15 y a las 21: La duquesa del Bal Tabarin. A las 22.15: El vals de las campanillas. Platea, \$ 1.50 y 2.50.

**LICEO** — Compañía dramática argentina Blanca Podestá. Hoy, a las 18.15: Un marido irascible. Crucificados. Platea, \$ 2.50.

**MAIPO** — Compañía de revistas. —

**IDEAL** — Compañía argentina Enrique Arellano.

**MARCONI** — Compañía dialectal genovesa. Director, Gilberto Govi. Hoy, a las 21: Quello Bon'anima. Platea, \$ 4.

**NUOVO** — Compañía argentina de comedias Roberto Casarini. Hoy, a las 18.15: ¡Triplón noial! Platea, \$ 2.50.

**SARMIENTO** — Compañía porteña de comedias. Dirección, A. Toro Mario. Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Humahuaca. A las 21: Florera Las Camellas. A las 22.15: Problemitas. Platea, \$ 1 secc.

**SMART** — Compañía argentina de comedias César Ratti. Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: El café del Mar-selles. A las 22.15: La muerte a plazo fijo. Platea, \$ 1.20 por sección.

**MAYO** — Compañía cómica española Juárez-Sanjuán. — Hoy, a las 18.15: Sus

#### CINEMATOGRAFOS

**SELECT BUEN GROS** — Bernardo de Greyen 1271. Segunda tanda y noche. Hoy: Exito de la troupe Santo-Ferry. Despedida de los acróbatas Del Fa y Giv. Estrenos: Voluntad triunfante. Las lágrimas que he llorado. A dos dedos de la horca.

**PABLO PODESTA** — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programas selectos y números de variedades.

**STANDART** — Corrientes 2967. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diarios.

**ELECTRIC PALACE** — Lavalle 54. Función todos los días, tarde y noche.

**ETOILE PALACE** — Corrientes 544. Funciones todos los días tarde y noche.

#### AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

**PROGRAMA PARA HOY**

**RADIO CULTURA (L O X)**

A las 12 — Audición a cargo del pianista Fattori.

A las 13 — Noticias. Hora oficial.

A las 14 — Audición a cargo del pianista Robledo.

A las 15 — Boletín del ministerio de agricultura.

A las 16 — Audición a cargo de la banda Radio Cultura.

A las 17 — Noticias.

A las 18 — Noticias y clase de radiotelegrafía del Radio Club Argentino.

A las 19 — Audición a cargo de los artistas S. Liebermann, saxofonista, el dño Pelai-Italo y el quinteto Radio Cultura. Programa del quinteto: 1. Artesiana; 2. La alegría de la huera; 3. El anillo de hierro; 4. Trovatore; 5. Salut d'amour; 6. Danza; 7. Dulce caricia; 8. Pagliacci.

El dño Pelai-Italo hará oír algunas de sus más festejadas creaciones. El saxofonista Liebermann ejecutará números de su repertorio.

**RADIO NACIONAL (L O Y)**

A las 21.30 — Charla femenina.

De 22.15 a 23.45 — La orquesta Radio Cultura ejecutará las piezas populares que solicitan los oyentes.

A las 23 — Hora oficial.

**RADIO NACIONAL (L O Y)**

De 11 a 12 — Audición de balles a cargo de la orquesta Lértora, del teatro Sarmiento.

De 12 a 13 — César Oscar Sacchi cantará acompañándose en el piano. Sabe de bandleón por José Serrido.

A las 13 — Transmisión del boletín informativo de todos los mercados.

De 14 a 17 — Orquesta Juan Maglio (Pacheco) canto por Chiappari, acompañados al piano por Pacheco.

De 17 a 18 — Audición a dos pianos por Patario Conte y Rius Moreno.

De 18 a 21 — Audición de los artistas algunas de sus interpretaciones, acompañados en el piano.

De 21 a 23 — Sexta audición a cargo de la Biblioteca Argentina de Ciego, con el concurso de destacados participantes ciegos, que ejecutarán selectos números de canto, recitados, etc. Informaciones sociales.

## LA COLMENA

Sociedad de Ahorros en Participación  
Creada y Administrada por el

### BANCO POPULAR ARGENTINO

Recibo **AHORROS** que se invierten en **DEBENTURES HIPOTECARIAS** del mismo Banco de 6 1/2 o/o los que a la cotización actual producen una renta de:

Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento.

**Bmé. Mitre 370** **Cangallo 946**

## HERNIADOS

Miles de casos han sido tratados con el Reductor DORAT, y en todos se ha obtenido la más perfecta contención o reducción de la HERNIA, por antigua, rebelde o voluminosa que se presentara,

y sin molestia para el Herniado

que puede dedicarse con toda libertad a sus ocupaciones habituales. Estos maravillosos y positivos resultados, nos capacitan para **INVITAR A TODO HERNIADO** a que **NOS VISITE**, y demostrarle que su **HERNIA DESAPARECE** cuando se usa el Reductor DORAT.

Visitenos sin más demora. Concedemos descuentos a Sociedades, Federaciones, etc., por intermedio de este Aviso.

Facilitamos catálogos e informes del sistema DORAT — patentado — confeccionado sobre medida para cada Herniado.

**REDUCTOR DORAT** **577-Esmeralda-577**  
BUENOS AIRES NO CONFUNDIR

## “QUILMES DE INVIERNO”

Desde el 1.º de Mayo se pondrá en venta

La mejor cerveza para la estación:

## FRANCO

No ha sabido qué admirar más: si la cortesía de los portños ó la elegancia debido al uso de lo

## GOMINA

Para peinarse bien, con elegancia y a la moda.  
Pomos a \$ 0.70 - Tarros \$ 2.90

## GRAMOFONO "SPORT"

De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal chafado. Caja de 17". Se remite a cualquier punto de la república, libre de todo gasto, con 6 piezas y 200 púas por sólo \$ 28.-

Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward  
Salta 674-676, B. Aires  
Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.



## OTRA VEZ HAN FRACASADO LAS GESTIONES PARA CONJURAR LA HUELGA MINERA

La cámara de los comunes rechazó tres proyectos laboristas

En uno se prohibía al ejército y la marina intervenir en los conflictos obreros

LONDRES, 22 — Durante la sesión en la cámara de los comunes el Partido Laborista presentó un proyecto de ley, en el cual pedía la abolición de la pena de muerte para los criminales de guerra y deserción en tiempo de guerra.

El proyecto fue rechazado por 269 contra 123 votos.

Terminada la votación, el diputado laborista Thurtle dijo que su partido volverá a presentar el mismo proyecto cuando vuelva otra vez al gobierno.

Después los laboristas presentaron otro proyecto, prohibiendo al ejército y a la marina intervenir en los conflictos obreros, y el diputado Maclean-Watson agregó que el país se podría ver envuelto en tales conflictos dentro del próximo mes, a consecuencia de la situación de la industria carbonera.

Actualmente el gobierno puede hacer uso del ejército para impedir las consecuencias de una huelga; pero en el caso en que el gobierno apelara a tales medios, la situación empeoraría, pues no impediría la huelga; pero como el pueblo se percataría de que el gobierno estaba al lado de los patronos, contra los intereses de los obreros.

Este proyecto fue rechazado por 283 contra 103 votos.

El tercer proyecto de los laboristas pedía la prohibición de enlistar en el ejército a jóvenes menores de 18 años.

Dicho proyecto fue rechazado por 286 votos contra 114.

### Se hallan en Bangkok Loriga y Galarza

RANGOON, 22 — A las 6.50, hora local, partieron para Bangkok los aviadores españoles, capitanes Loriga y Galarza, que intentan el vuelo a Manila.

LA LLEGADA. — BANGKOK, 22 — Los aviadores españoles, capitanes Loriga y Galarza, llegaron a esta ciudad a las 1. hora local, procedentes de Rangoon, sin novedad.

LA ESCUADRILLA NOROCCIDENTAL.

MANILA, 22 — El cónsul general de España en esta ciudad ha recibido un telegrama del ministerio de la guerra en Madrid aceptando el ofrecimiento de la escuadra de una escuadrilla aérea noroccidental para acompañar a los aviadores españoles desde Aparri hasta Manila.

Aparri se encuentra sobre la costa septentrional de la isla de Luzón, a una distancia de 260 millas de Manila.

Los capitanes Loriga y Galarza tie-

## LOS INDUSTRIALES SE HAN NEGADO A DISCUTIR UN NUEVO ACUERDO SOBRE LOS SALARIOS E INSISTIERON EN LA REDUCCION DE LOS MISMOS

### NO HAY FORMA DE ARREGLO, DECLARÓ COOK

LONDRES, 22 — Se ha iniciado hoy una conferencia en esta capital entre el comité central de los propietarios de minas y el ejecutivo de los obreros para discutir la base de un arreglo a la actual controversia existente entre ambos.

Se entiende que la conferencia terminó en completo desacuerdo. Los propietarios de minas se negaron definitivamente a discutir la aplicación de un salario nacional.

#### ¡HA FRACASADO!

LONDRES, 22 — La conferencia de la Federación de mineros y de propietarios de minas que se había reunido para discutir un nuevo acuerdo sobre los salarios, a partir del 10 de mayo próximo, ha fracasado.

#### LAS RELACIONES OBRERO-PATRONALES QUEDARON ROTAS.

LONDRES, 22 — Hoy en la mañana conferenciaron nuevamente los propietarios y obreros de las minas de carbón, sin que se llegara a ningún acuerdo, y quedando paralizadas las negociaciones.

J. A. Cook declaró que éstas se han roto y que no se ha resuelto celebrar ninguna otra reunión.

Agregó que los propietarios se negaron a discutir la solicitud relativa a que se estableciera el salario mínimo que se halla en vigor en otros centros de trabajo del país.

#### SOLO FALTAN 3 DIAS.

LONDRES, 22 — Sólo faltan nueve días para la terminación del sub-

sidio que viene acordando actualmente el gobierno a los obreros de las minas de carbón, con cuya concesión se evitó una huelga el año pasado. Sin embargo, hasta la fecha no se ha llegado a ningún acuerdo sobre la cuestión de los salarios. La conferencia efectuada esta mañana entre los propietarios de minas y la comisión ejecutiva de los mineros, terminó sin haberse llegado a ningún resultado.

Se espera que se producirá la intervención de elementos ajenos a la cuestión para poder arribar a una inteligencia entre las partes.

#### DECLARACIONES DE LEE.

LONDRES, 22 — Lee, secretario de la Asociación de minería, ha declarado que los mineros habían establecido bien claramente que no estaban dispuestos a negociar si no era a base de un porcentaje uniforme de salarios para todo el país.

Claro está — dijo — que no era posible que accediéramos a eso.

Los dueños de minas han hecho notar que podía llegarse a condiciones mucho más favorables, siempre que los mineros estuvieran dispuestos a consentir en un aumento en las horas de trabajo.

#### NO HAY FORMA DE ARREGLO.

LONDRES, 22 — El delegado de los mineros, J. A. Cook, ha manifestado lo siguiente: "Los dueños de minas han declarado definitivamente que los salarios deberán basarse en la capacidad económica del distrito afectado y que no pueden discutir ningún mínimo de porcen-

taje que sea aplicado a todo el país. Eso significa que no hay forma posible de arreglo".

#### LAS TRADE UNIONS DE ESCOCIA APOYARÁ A LOS MINEROS.

INVERNESS (Escocia), 22 — Las Trade Unions de Escocia, en su congreso reciente, ha decidido por unanimidad apoyar en un todo a los mineros de carbón ingleses.

#### HOY SE REALIZARÁ UNA NUEVA REUNIÓN.

LONDRES, 22 — Un comunicado oficial facilitado a la prensa dice lo siguiente:

El primer ministro recibió a una diputación del consejo general del congreso de las Trade Unions. A raíz de la reunión con la Federación de mineros y accediendo a una sugerencia de las partes, el primer ministro, Baldwin, invitó a los representantes de la Asociación minera y a los de la Federación de mineros a asistir a una reunión que se llevará a efecto mañana.

En los círculos autorizados se consideraba esta noche que la situación carbonera es extremadamente crítica y al mismo tiempo inquietante.

#### DECLARACIONES DE COOK Y LEE.

LONDRES, 22 — Después del fracaso de la conferencia celebrada hoy entre los propietarios de minas y mineros, los representantes de ambas partes hicieron interesantes declaraciones.

Cook, secretario general de la Fe-

deración de mineros, dice lo siguiente:

"Los propietarios mineros reiteraron clara y definitivamente, que aunque estaban dispuestos a discutir ciertos principios para el arreglo de los salarios, dicho arreglo debía basarse sobre la capacidad económica de cada distrito. Declararon en forma definitiva que no discutirían con nuestro comité ejecutivo nacional ningún porcentaje mínimo para ser aplicado en todo el país, lo cual significa que ningún arreglo es posible, por cuanto un arreglo de carácter nacional es nuestra condición "sine qua non".

Por su parte, Lee, secretario del comité ejecutivo de los propietarios mineros, declaró lo siguiente:

"En la reunión de propietarios de minas y mineros, se discutió el acuerdo nacional, que no podíamos aceptar, y en cambio deseábamos un acuerdo por distrito, que los mineros declararon no estar dispuestos a discutir, sino sobre la base de un porcentaje nacional, y eso no obstante las recomendaciones de la comisión real. Los propietarios de minas agregaron que los mineros podrían obtener condiciones más favorables si estaban dispuestos al aumento de horas de trabajo. Además advertimos que ciertos, y en particular los distritos de exportación, se hallan realmente en una situación desesperada, debido a la competencia de los países en que rige un mayor número de horas de trabajo, no obstante lo cual los mineros permanecieron inflexibles sobre la cuestión de las horas".

### Mussolini protestó ante el senado de Danzig, por los ataques de un diárico

El senado respondió que «no hay ley que restrinja la libertad de imprenta»

BERLIN, 22 — El "Berliner Tageblatt" ha recibido un despacho de Danzig anunciando que la protesta elevada al senado por el cónsul general de Italia por los ataques contra Mussolini publicados por el "Danziger Volksstimme" ha causado viva impresión en el ánimo del pueblo de Danzig y de la prensa en general.

El senado le ha respondido que no hay ley que restrinja la libertad de imprenta.

### El gobierno fascista provocó un incidente en Bélgica

Lo motivó el hecho de que en una manifestación se quemó un muñeco que representaba a Mussolini

BRUSELAS, 22 — Bélgica está a punto de verse comprometida en un incidente diplomático a consecuencia de una manifestación realizada en La Louvière, en la que tomaron parte unos 6,000 socialistas y durante la cual se quemó un muñeco de paja que daba la impresión de un hombre con la nariz vendada y que representaba a Mussolini.

En efecto, la prensa dice que el embajador italiano ha sido llamado a Roma por Mussolini, y que el gobierno se ha apresurado a expresarle su contrariedad por el incidente, habiéndose, además, dispuesto por intermedio del ministerio del interior, que se practicara una investigación sumaria del suceso.

#### EL EMBAJADOR ITALIANO PARTIÓ PRECIPITADAMENTE PARA ROMA

LONDRES, 22 — "The Daily Express", en su número de esta mañana inserta un despacho de Bruselas anunciando que el embajador de Italia partió precipitadamente para Roma con motivo del incidente producido en La Louvière, en cuya localidad los socialistas quemaron a Mussolini en effigie.

### A 15 millas de Porto Santo fueron hallados los aviadores portugueses

Un vapor británico remolcó el aparato hasta la isla

LISBOA, 22 — Los tripulantes del hidroavión "Infante de Sagres", tenientes Moreira Campos y Neves Ferreira, pertenecientes a la marina de guerra, fueron hallados, a salvo, a 15 millas al norte de Porto Santo, a las 23, por unos pescadores.

#### UN VAPOR REMOLCO EL AVIADOR

LISBOA, 22 — Comunicaciones recibidas de la isla Santa Cruz informan que los aviadores portugueses Moreira Campos y Neves Ferreira se encuentran a salvo en dicha isla con su avión. Un vapor pesquero inglés, que encontró al aparato detenido en pleno océano, lo remolcó hasta la isla.

#### LOS AVIADORES NO SE HALLAN HERIDOS.

LISBOA, 22 — Los aviadores, tenientes de marina Moreira Campos y Neves Ferreira, que efectuaban el vuelo en hidroavión Lisboa - Madeira - Azores - Lisboa, fueron recogidos por el vapor pesquero "Santa Cruz" y trasladados a Madeira. Ninguno de los dos aviadores está herido.

### Se pide el retiro del embajador ruso en China

Acúsasele de haber realizado una campaña de ultraje y soborno

SHANGHAI, 22 — Ha sido dada a conocer una correspondencia de Moukden, en la que se demuestra que el general Tchang-Tso-Lin pidió al cónsul general ruso en Moukden que avisara al gobierno de Moscú de que era necesario que procediera al reemplazo de Kharakan, embajador de Rusia en Pekín.

Agrega la información que dicho petitorio es motivado por el hecho de que Kharakan, abusando de su situación de embajador, efectuó una campaña de intriga y soborno, que tuvo como resultado provocar revueltas entre los estudiantes y fomentar disensiones intestinas en China.

El general Tchao-Tso-Lin, agregó en su comunicación al cónsul general en Moukden, que después de la ocupación de Pekín por los ejércitos aliados, Kharakan no será considerado como protegido por las leyes internacionales.

### Opessi se adjudicó la "Targa Florio"

PALERMO, 22 — Se corrió hoy la gran carrera para motocicletas por la "Targa Florio", con un recorrido de 324 kilómetros.

Después de una lucha obstinada entre los competidores por el primer puesto, logró destacarse el corredor Opessi, llegando primero a la meta. Opessi, que pilotaba una máquina Triumph, empleó en el recorrido 5 h. y 53".

El propósito de iniciar el vuelo sobre agua hasta Aparri el domingo próximo, probablemente desde el norte de la costa de Indochina, debiendo recorrer en esas circunstancias unos 1,300 kilómetros.

### En Roma se jugó un partido de fútbol entre universitarios

El equipo italiano venció al checoslovaco por 7 tantos a 1

ROMA, 22 — En presencia de un público numeroso se realizó hoy un partido de fútbol entre los equipos universitarios de Italia y Checoslovaquia. Los futbolistas peninsulares se mantuvieron siempre en la ofensiva, desarrollándose casi todo el juego en el sector centro.

Los checoslovacos realizaron un bonito juego de combinación, pero fallaron al rematar algunas jugadas.

Terminó el encuentro con 7 tantos a favor del equipo italiano y 1 para los jugadores visitantes.

### Dos líneas ferroviarias eléctricas fueron inauguradas en Italia

Son la de Sestri Levante a Spezia y Modena a Spezia

SPEZIA, 22 — El ministro de comunicaciones, Clane, inauguró oficialmente los servicios de tracción eléctrica en la línea de Sestri Levante a Spezia y el ferrocarril eléctrico de Modena a Spezia, con un recorrido de 263 kilómetros. Ambas inauguraciones dieron motivo a brillantes ceremonias.

La última línea mencionada, que luego será prolongada hasta Livorno, será la línea ferroviaria servida por tracción eléctrica más grande del mundo.

### Hay se reunirá la comisión norteamericana de las deudas

Examinará los principales puntos relacionados con la deuda de Francia

WASHINGTON, 22 — Los miembros de la comisión norteamericana de las deudas, celebrarán mañana una reunión en la que considerarán, probablemente, los principales asuntos relacionados con la deuda francesa.

Por otra parte, las informaciones recogidas indican que la solución de las negociaciones francoamericanas no tardarán en producirse, aun cuando sería quizás prematuro anunciar la conclusión de un acuerdo sobre el particular, siendo que la comisión norteamericana se reunirá mañana.

No obstante, se comprende que Berenger y Mellon han llegado a un acuerdo, en principio, sobre el particular.

#### LAS BASES.

PARIS, 22 — El jefe del gabinete, Briand, y el ministro de hacienda, Poincaré, fueron escuchados por la comisión de relaciones exteriores del senado, respecto al acuerdo de la deuda de guerra con Estados Unidos. Briand declaró que se ha llegado a un acuerdo, en principio, entre el secretario del tesoro de Estados Unidos, Mellon, y el embajador francés, Berenger. Agregó que ese acuerdo preliminar permite esperar que el acuerdo definitivo será firmado dentro de poco.

Las bases de dicho acuerdo serían:

1.º La fusión en una sola de las deudas políticas y comerciales.

2.º La primera anualidad sería de 25 millones de dólares, comprendidos 20 millones ya pagados anualmente por Francia por intereses para la compra de stocks.

Las anualidades siguientes serían de 20,000,000 de dólares, elevándose esa suma progresivamente. El término total sería de 62 años.

Además, la capacidad de pago de Francia podría ser siempre revisada, particularmente según los pagos efectuados por los alemanes en concepto de reparaciones.

### Los diputados laboristas suspendidos volvieron a la cámara

LONDRES, 22 — Los diputados laboristas que fueron suspendidos con motivo del desorden que provocaron en la reunión del 15 del corriente, fueron nuevamente admitidos en la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes.

## Mientras Francia es optimista respecto al resultado pacífico de las negociaciones, Primo de Rivera, es pesimista

PARIS, 22 — Claramente se exterioriza la voluntad en favor de la paz en Marruecos, con la natural exclusión de los nacionalistas y sus periódicos, pero dicha exclusión es condicional, porque creen posible que la paz sea el resultado de una capitulación ante un enemigo vencido. El hecho positivo es que se anhela la paz. La prensa de la izquierda ha manifestado francamente y la prensa informativa lo también.

La Liga de los derechos del hombre ha votado una moción pidiendo que se dé publicidad a las condiciones que exige Francia, y oponiéndose a toda conquista o anexión.

En "Le Petit Journal" dice el vicepresidente de la cámara, Bouilloux-Latour: "Ahorremos a los riffeños la ofensiva de la primavera, que tanto temen, a condición de que la diplomacia obtenga todos los resultados que esperábamos con la ofensiva".

Pero esta voluntad, que puede utilizarse el gobierno francés como una orientación, tropieza con un obstáculo internacional, debido al pacto de julio de 1925 entre España y Francia. La paz se debe hacer juntamente. No es un secreto que el rigorismo de las condiciones previas para tratar el arreglo de la paz es obra del gobierno español. El problema de Marruecos difiere para Francia y España. España se siente amenazada y procura imponer las garantías que estima indispensables para su honor y seguridad. Francia debe seguir la suerte pactada con España, sus riffeños procuran disociarlas. España hará seguramente honor a su firma y no facilitará la táctica riffeña.

Entanto, "Le Petit Parisien" nos presenta a los riffeños no muy hostiles a la conciliación, esperando un pronto armisticio. "Francia — dice — piensa que es importante detener la guerra y establecer seguidamente las verdaderas negociaciones de paz, y se contentará con otras garantías que las primeras pedidas, sobre todo la ocupación de la línea del Kert, confiando en que España accederá igualmente".

Hoy tendrá efecto el primer contacto oficial de las delegaciones. Esperaremos a ver si las razones de Francia influyen a España, porque del lado de Abd-el-Krim se descuenta su negativa su destierro, dependiendo de su forma. El quiere que sea voluntaria con compensación.

#### ESPAÑA Y FRANCIA PROPONEN EL ARMISTICIO.

PARIS, 22 — "Le Petit Parisien" afirma, bajo ciertas reservas, que a raíz

de las conferencias con el Quai d'Orsay, los gobiernos francés y español, teniendo en cuenta el real deseo de paz y la conciencia de la derrota atenuada en la respuesta de Abd-el-Krim, enviaron instrucciones telegráficas y conciliantes a sus representantes en Uxda, en favor de la conclusión rápida del armisticio.

#### LOS PUNTOS DE VISTA DIFIEREN FUNDAMENTALMENTE.

PARIS, 22 — Comunican de Elaciun que los delegados riffeños se mostraron intrínsecos en lo que respecta a las cláusulas militares del armisticio francoespañol.

Para continuar las conversaciones y obtener que los riffeños hicieran algunas concesiones, los delegados francoespañoles iniciaron el examen sumario de las condiciones políticas, pero las tesis en presencia aparecieron demasiado distantes todavía, como para permitir que se inicien negociaciones oficiales de paz.

El jefe de la delegación riffeña, Azekane, a su salida de la conferencia, declaró a un amigo que lo que conviene es ganar tiempo.

#### HOY SE REUNIRÁN NUEVAMENTE LOS DELEGADOS.

PARIS, 22 — Comunican de Uxda que en los círculos franceses reina optimismo en cuanto al resultado final de las negociaciones de paz con los delegados riffeños, estimándose que la nueva interrupción de las negociaciones no puede tener sino una consecuencia favorable y permitir a los comisarios de Abd-el-Krim de meditar sobre las consecuencias de su aceptación o del rechazo de las condiciones francoespañolas.

El acuerdo que se manifestó al final de la reunión celebrada ayer, hace esperar que en el nuevo encuentro que los representantes de Francia, España y Marruecos celebrarán mañana en Plonour, constituirá la etapa decisiva de las negociaciones.

#### HAY ESPERANZAS.

UXDA, 22 — Las delegaciones francesa y española que asisten a la conferencia de la paz con los riffeños, todavía tienen esperanzas de que (sindr) éxito, a pesar de la negativa de los riffeños de permitir que sus adversarios adelanten sus tropas como garantía de buena fe.

Durante el día de hoy, las respectivas delegaciones están en comunica-

ción con París, Madrid y Targuist, a la espera de nuevas instrucciones.

Los delegados franceses abrigaban la esperanza que la conferencia será reanuda el sábado.

#### EN ESPAÑA NO SE CONFÍA EN LAS NEGOCIACIONES.

MADRID, 22 — Los periódicos se muestran poco optimistas respecto a los resultados de las negociaciones de paz que se realizan actualmente en Marruecos.

Examinando la negativa del caudillo moro Abd-el-Krim para efectuar el canje de prisioneros y la intervención de Haddu-Ben-Hadder, los diarios afirman que por ahora las conversaciones empiezan a adolecer de falta de buena fe de parte de los riffeños, lo que llevará, dicen, a pocos resultados prácticos.

#### EL GOBIERNO FRANCÉS NO ESPERA QUE SE LLEGUE RAPIDAMENTE A LA PAZ.

PARIS, 22 — El ministro de relaciones exteriores ha informado que las negociaciones de paz con los riffeños no se han roto, pero que es necesario que se prolonguen, debido a la dificultad que se presenta a los riffeños para proceder con rapidez.

#### LAS NEGOCIACIONES HAN LLEGADO A UN PUNTO MUERTO.

UXDA, 22 — Las conversaciones entre los representantes de España, Francia y el Rif han sufrido un estancamiento, debido a que las delegaciones sostienen sus respectivos puntos de vista.

Los riffeños, que solicitaron la paz, mantienen su intransigencia, con el pretexto de modificaciones en las bases preliminares conducentes a la paz, y exteriorizan una verdadera negativa a aceptar las cláusulas señaladas por Francia y España.

Se deduce de todo esto, que al solicitar la paz, no animaba a los riffeños el ideal de lograrla, toda vez que se resisten a hacer las concesiones preliminares, pudiendo predecirse que manteniendo Francia y España su exigencia de garantías no se llegará a abordar las bases fundamentales de la conferencia.

Los riffeños no se avienen a entregar los prisioneros.

Entretanto, las delegaciones de Francia y España, mientras no se realiza la próxima entrevista, consultan con sus respectivos gobiernos.

El interés de la conferencia se concentra ahora en París y en Madrid, cu-

### BANCO ARGENTINO URUGUAYO

ABONA

EN CUENTA CORRIENTE

1 %

DE INTERES ANUAL

PLAZO Fijo, CONVENCIONAL

Emite girres sobre todas partes del mundo.

ADMINISTRA PROPIEDADES

35 Reconquista, 146 - Buenos Aires

### CAJA DE AHORROS

EN

5 0/0

a retirar en cualquier momento, sin previo aviso, y con CAPITALIZACIÓN TRIMESTRAL